

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**Nº11-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes veinte de Febrero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri

**Regidores Propietarios:** José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarria Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate.

**Regidores Suplentes:** Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez, María Esther Carranza.

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Austin Sibaja Pérez.....JUSTIFICA....AUSENTE.

Heidy Ordóñez Jiménez.....AUSENTE.

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE.

**Asistentes por Invitación:**

No hay

**Visitantes:**

No hay.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de las actas N°09-2024 y N°10-2024**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia "Comportamiento, y parámetros de arsénico con la llegada del nuevo acueducto, año 2023 y parte de este 2024, y además el tema con la conexión de zonas como Falconiana, Bagatzí y Montenegro y Salitral. Con el señor Olger Hurtado, Jefe de la oficina de AyA Bagaces.(Según acuerdo**

**13-07-2024)**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones.**

**ARTÍCULO IX.**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.**

**Señor Presidente:** Vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número once correspondiente hoy martes 20/02/2024.

En primera instancia, va a hacer la comprobación del quórum, teniendo como regidores propietarios a Hania Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, de tal manera que, con el quórum completo, damos por iniciada esta sesión ordinaria número once.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Señor Presidente:** El segundo tema sería la lectura y aprobación del orden del día; el tercer punto de la gente sería lectura y aprobación de las actas 9 y 10, una audiencia con el representante de la oficina, don Olger Hurtado, para jefe de la Oficina Cantonal de la AyA, con comportamiento y parámetros de arsénico con la llegada del nuevo acueducto, por lo menos los años de estudio 2023, por lo menos, y para cuándo, si ya se está dando la conexión con la segunda etapa del acueducto, con las de zonas de Falconiana, Bagatzí, Montenegro, Salitral, Agua Caliente, todos los sectores, tanto del sur como en la parte del Salitral. Lectura de correspondencia punto cinco; punto seis, asuntos de trámite urgente a juicio de la presidencia, que para hoy no tenemos; informe de comisiones que hoy no tenemos; asuntos varios y mociones; y el punto 9 sería, informes y consultas a la alcaldía. Les parece compañeros que la sesión se desarrolle con esta agenda. Con 5. Votos a favor y cero en contra. **(ACUERDO N°01-11-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°09-2024.**

**Inciso 1. Acta N°09-2024 Sesión Ordinaria.**

**Señor Presidente:** OK, entonces para una modificación en el acta número nueve, que es en la que estamos en estos momentos según la agenda, abriendo el periodo de discusión para esta acta.

Que en la página 46, en la línea 7, acuerdo N°20-09-2024, que se especifique los años, porque dice:

***“Solicitar a la Administración que amplíe más sobre el superávit del proyecto”,***  
porque nos pasaron un monto general,  
***“específicamente en los saldos que se han venido arrastrando durante los últimos años (especificado por año)”.***

No dejar abierto esos los últimos años, sino específicamente del año 2019 al 2023 inclusive, entonces que se modifique eso, no importa que se diga que queda especificado por año, pero que también se diga, “desde el año 2019 al 2023”

1

2 Estamos de acuerdo compañeros que se haga esa modificación, con 5 votos a favor y cero  
3 en contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez,  
4 Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-11-2024). ACUERDO**  
5 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 Alguna otra observación al acta nueve, ok, entonces la dispensamos y la probamos con  
7 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina,  
8 Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°03-11-2024).**  
9 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **Inciso 2. Acta N°10-2024 Sesión Extraordinaria.**

11 **Señor Presidente:** El acta10, compañeros, el acta 10 fue la firma del convenio para el  
12 sector de las Playitas de allá, con el INDER, San Ramón, Playitas, y el otro tema fue la  
13 que se vio en ese momento, lo de las patentes del área de Fortuna que también se vio.  
14 ¿Estamos bien con esa acta?,

15 La dispensamos y la probamos con 5 votos a valor y cero en contra.

16 Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y  
17 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-11-2024). ACUERDO UNÁNIME**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA COMPORTAMIENTO, Y PARÁMETROS DE**  
20 **ARSÉNICO CON LA LLEGADA DEL NUEVO ACUEDUCTO, AÑO 2023 Y**  
21 **PARTE DE ESTE 2024, Y ADEMÁS EL TEMA CON LA CONEXIÓN DE ZONAS**  
22 **COMO FALCONIANA, BAGATZÍ Y MONTENEGRO Y SALITRAL. CON EL**  
23 **SEÑOR OLGER HURTADO, JEFE DE LA OFICINA DE AYA**  
24 **BAGACES.(SEGÚN ACUERDO 13-07-2024)**

25 **Señor Presidente:** Ahora vamos a entrar en materia puramente con la audiencia que  
26 tenemos para hoy.

27 Tal vez para ponernos un poquito en contexto, primero que todo agradecerle a Olger  
28 Hurtado del AyA, que hoy nos está acompañando en esta sesión, el tema que tenemos va  
29 enfocado en 2 direcciones, Olger y para la gente que nos está siguiendo en la transmisión.  
30 Específicamente el primer tema es, y para nadie es un secreto el impacto que habíamos

1

2 -----tenido en Bagaces con el tema del arsénico y la no disponibilidad de un acueducto, o  
3 de agua para consumo humano que estuviera libre arsénico, o por lo menos por debajo  
4 del rango permitido por la Organización Mundial de Salud y otros entes que regulan ese  
5 tipo de situaciones.

6 En primera instancia era que no contábamos con esa disponibilidad de agua en nuestros  
7 hogares, con niveles de arsénico y de otros elementos o cumpliendo con lo permitido para  
8 el consumo humano, el primer tema.

9 Y el otro tema que no deja de ser igual de importante y que va también bastante asociado  
10 con esto es que, para este acueducto Epifanía, se había creado una segunda y una tercera,  
11 tal vez más pequeña, pero igual una tercera etapa.

12 La segunda etapa conectaba a las comunidades del anillo sur del casco central de Bagaces  
13 a Montenegro, Agua Caliente, Falconiana, Bagatzí y todo ese sector, esa era la segunda  
14 etapa, y podríamos hablar de una tercera etapa que conectaba algunas comunidades aquí  
15 de la zona norte, como San Miguel, Salitral y caseríos vecinos de esa localidad.

16 Entonces en esos dos temas don Olger, es que se estamos solicitando datos, si trae alguna  
17 presentación, y ve que es muy grande cualquier cosa la resumen, nos entregan datos y  
18 nos lo comenta, y cualquier información adicional que usted requiera, se comunica con  
19 Marianela, y nos lo deja ahí para nosotros ya sea publicarlo en la página o que esté a  
20 disposición del público que quisiera ampliar la consulta, no hay ningún problema.  
21 ¡Adelante!, hermano.

22 **Señor Olger Hurtado:** Buenas noches, sí ya casi noche, un placer estar con ustedes aquí  
23 en este honorable Concejo, gracias por la invitación, quisiera darle un giro a la primera  
24 pregunta, como para más bien enfocarme desde el principio hasta la situación que estamos  
25 presentando.

26 Con respecto a los parámetros de arsénico, con la llegada del nuevo acueducto en el 2023,  
27 quisiera comentarles que, el 6 de agosto del año 2022 se le avisó a la población de Bagaces  
28 que podía consumir agua del nuevo sistema de Epifanía, eso fue el 6 de agosto; del 6 de  
29 agosto a diciembre, se estuvieron presentando los informes correspondientes al Concejo.  
30 Ya no había presencia de arsénico, prácticamente y hasta la actualidad no hay presencia

1

2 --- de arsénico en el sistema de Bagaces.

3 Como dice José Alfredo, había dos etapas del proyecto Epifanía, prácticamente u  
4 originalmente eran 2 etapas, pero la primera etapa era para traer agua hasta Bagaces del  
5 proyecto Epifanía, y la segunda etapa eran las comunidades aledañas a la comunidad de  
6 Bagaces; pero se logró obtener una orden de cambio al proyecto original, y con esta orden  
7 de cambio se pudo agregar a la primera etapa, Falconiana, Bagatzí, Montenegro y Agua  
8 Caliente, estas conexiones se hicieron en febrero del 2023, o sea, Montenegro, Agua  
9 Caliente, Falconiana y Bagatzí, están consumiendo agua de Epifanía desde febrero del  
10 2023, las plantas salieron de operación.

11 Entonces con esta orden de cambio se pudo adelantar una parte de la segunda etapa, por  
12 decirlo así, en estos momentos está en proceso la segunda etapa con respecto a las  
13 comunidades de Quintas Don Miguel, Quintas Río Piedras, y Salitral, pero eso está en un  
14 proceso más lento, porque la tubería que viene del tanque Laja Azul tiene que pasar por  
15 fincas, y entonces hay un proceso de pago de servidumbre, entonces eso es más lento,  
16 pero se está en la etapa.

17 José Alfredo, ahí estaría abarcando parte de la pregunta uno y dos, ¿verdad?

18 **Señor Presidente:** Tal vez para para ir cerrando este tema, vamos a hacer las conductas  
19 aquí en este punto, para pasar a la otra parte.

20 **Señor Olger Hurtado:** ¡Perfecto!

21 **Señor Presidente:** De la planta del tanque la Laja Azul, de la tubería que viene, ¿hace  
22 algún cruce al Río Cuipilapa? y ¿en qué condiciones lo hace?, ¿por una canasta aérea o  
23 subterráneo?

24 **Señor Olger Hurtado:** Es subterránea.

25 **Señor Presidente:** Es subterránea.

26 **Señor Olger Hurtado:** El paso es subterráneo con tecnología como ustedes vieron aquí  
27 en Bagaces, que había perforación horizontal, eso mismo se hizo en el paso del río  
28 Cuipilapa, y además también en una finca, no sé si de los Ramos, no recuerdo muy bien,  
29 también se hizo un paso horizontal, por una Laguna que se hace ahí, que al principio se  
30 creía que era un humedal, y que ya después de los estudios que se hizo correspondientes

1

2 ---ahí por parte del MINAE Y SETENA, se determinó que no era humedal, entonces se  
3 hizo la perforación horizontal por ahí.

4 **Señor Presidente:** ¡Perfecto!, está bien.

5 **Señor Olger Hurtado:** Con la otra inquietud sobre los parámetros de arsénico,  
6 prácticamente en los informes que tenemos del 2023, todavía no han salido del 2024,  
7 porque hasta unos días atrás acaba de venir el técnico a hacer las muestras, a sacar las  
8 muestras, pero en los análisis del 2023 se indica que no se detecta arsénico en el sistema  
9 que está funcionando de Epifanía, aquí los traigo, se los voy a dejar, los traigo en físico,  
10 no quise hacer una exposición, porque es demasiado grande el informe, sí los traigo  
11 resumidos.

12 **Señor Presidente:** Dígalo con el micrófono abierto para que la gente lo escuche.

13 **Señor Olger Hurtado:** Los dividí por sistemas, porque nosotros lo tenemos codificados  
14 por sistemas, por ejemplo, el de Montenegro, tengo uno del 27/12/2023, arsénico, no  
15 detectado. Esto se hizo en Montenegro, perdón, prácticamente en Agua Caliente, porque  
16 los 2 sistemas están unidos y frente a la escuela, creo que dice ahí.

17 Y para atrás, digamos, tengo otra información, tengo meses atrás, el del 13-11-2023,  
18 también en Agua Caliente, Casa de Oscar Arias, eso es en el cruce que va entre  
19 Montenegro y Agua Caliente, por el lado del canal, arsénico no ha detectado.

20 Y, me voy a ir más atrás, también en Agua Caliente, fuentes públicas de Iglesia Católica,  
21 el 29/08/2023, arsénico no ha detectado.

22 Entonces todos estos informes los hice por sistema, tengo el de Falconiana y Bagatzí, lo  
23 podemos ver un momentito, Alfredo, ¿Si les parece?

24 **Señor Presidente:** Está bien.

25 **Señor Olger Hurtado:** Por ejemplo, en Falconiana y Bagatzí, se tomaron, está es la  
26 muestra, Muebles Bagatzí, 27 de diciembre los 2023, arsénico no detectado.

27 Cabe recalcar que estos informes son hechos por el Laboratorio Nacional de Aguas, que  
28 es un laboratorio acreditado a nivel de Latinoamérica.

29 Tengo otro muestreo o análisis del 6-11-2023, eso se hizo en la pulpería Alondra en  
30 Falconiana, arsénico no detectado, y así sucesivamente hasta llegar a los meses

1

2 ----primero del año 2023.

3 Igual para Bagaces, aquí lo tengo también, por el sistema.

4 **Señor Presidente:** Denmos un par de ejemplos de Bagaces.

5 **Señor Olger Hurtado:** Dice que, en el Chile, en el Templo Católico, el 27 de diciembre,  
6 se tomó una muestra, arsénico no ha detectado.

7 Vamos a agarrar una más atrás, la Naciente Epifanía en la captación “b”, arsénico no  
8 detectado, esta se hizo el 15 de junio del año pasado, entonces aquí estos estos análisis,  
9 yo los voy a dejar aquí para que los puedan ver, y cualquier inquietud, pues ahí estamos  
10 a la orden, para que nos indiquen, no sé si la otra pregunta era sobre las conexiones, eso  
11 ya lo ya lo tocamos.

12 **Señor Presidente:** Más bien aquí abrimos ya consultas a nivel general.

13 Javier, ¡adelante!

14 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias, Señor Presidente, gracias don Olger, por la  
15 explicación, sin embargo, es una duda nada más cuando usted habla ahí de arsénico no  
16 detectado, eso es en un cero por ciento, o ¿es en el porcentaje mínimo?, o es ¿cero?  
17 Cancelado.

18 **Señor Olger Hurtado:** Cero, no se detecta en el caso de Salitral, si tengo que hacer la  
19 salvedad de que, en el caso de Salitral, y en Salitral sale con una “d”, y es detectado, pero  
20 no cuantificable.

21 **Señor Presidente:** Ni quieren en valores para leerlo el aparato.

22 **Señor Olger Hurtado:** ¡Exacto!

23 **Síndico Javier Chaverri:** Muy bien, gracias muy bien.

24 **Señor Olger Hurtado:** Con mucho gusto.

25 **Señor Presidente:** ¿Alguna otra consulta?

26 Ok, entonces yo sí les pediría a los compañeros, un acuerdo, tal vez no por acuerdo, si no  
27 solicitarle a la Administración que se publiquen estos resultados en la página oficial de la  
28 municipalidad, para que la gente esté enterada.

29 **Señor Olger Hurtado:** Sí quería comentarles con respecto a lo que dice José Alfredo,  
30 estos análisis son parte de un informe que le enviamos al Ministerio de Salud



1

2 ----- en forma periódica.

3 **Señor Presidente:** Está bien, nada más que digamos, para efectos nuestros que sea  
4 publicado en la página de la Municipalidad, y nosotros como gobierno local, si  
5 quisiéramos hacer un llamado, la verdad que nos corresponde y que la administración y  
6 nosotros, ponernos a la orden, para que empecemos a crear cultura para el consumo de  
7 agua, principalmente en las comunidades de Bagaces Centro y la parte sur; bueno en  
8 realidad en todas las personas, pero principalmente en estas zonas de mayor afectación  
9 por el calor y la exposición al sol, largos periodos de exposición al sol, que este antes de  
10 existía ese anillo, o ese círculo de que no tomo agua porque me enfermo, pero me enfermo  
11 porque no tomo agua, eso ya se rompe con este informe que ustedes muy gentilmente nos  
12 está presentando, ya no hay excusa para no tomar agua, que es una de las de las grandes  
13 debilidades que tenemos como población, ya no hay excusa, y ojalá nosotros como  
14 gobierno pudiéramos iniciar las campañas que sean necesarias ante las personas, que se  
15 yo una empresa que nos done 500 botellas de agua, o en vasito de agua irlos repartir a  
16 cada estudiante en las escuelas, para empezar a crear esa cultura de consumo de agua, sin  
17 temer, sin que ya tengamos ese temor de que estábamos haciéndonos un daño, por el  
18 arsénico que ya es aparte se descarta totalmente. Agradecerle a Olger y a todos los  
19 personeros del AyA, que sepamos manejar esta información y crear esta cultura, que de  
20 verdad nos está haciendo mucha falta.

21 **Señor Olger Hurtado:** Creo que esa comunicación la podemos trabajar en conjunto,  
22 podemos hablar con la gente de comunicación institucional y ponernos de acuerdo con el  
23 Concejo, para poder crear una información adecuada que le llegue a todas las  
24 comunidades, tanto del sur, como la parte norte, y el centro.

25 **Señor Presidente:** Ya tenemos tres, AyA, Concejo y Administración.

26 **Señor Olger Hurtado:** ¡Perfecto!

27 **Señor Presidente:** Ahí habría que involucrar a la Dirección Regional del MEP para poder  
28 ver cómo lo hacemos llegar a las escuelas y colegios, al Ministerio de Salud, y a la gente  
29 que correspondan, ahí, tal vez en la próxima reunión del del CCI, exponer ese tema,  
30 porque yo creo que es de una de las tareas más nobles que nos quedaría pendiente como

1

2 ---Concejo, dejar debidamente instituida esa campaña y vamos a hacer todo lo posible  
3 para que funcione.

4 **Señor Olger Hurtado:** Muy bien.

5 **Señora Alcaldesa:** Don Olger, bienvenido, y gracias por estar aquí. Este tema podríamos  
6 incluirlo en la agenda de la reunión del CCI de marzo, para que usted dé esa información  
7 completa.

8 **Señor Olger Hurtado:** ¡Perfecto!, ¡Muy bien!

9 **Señor Presidente:** ¿Consultas, compañeros? ¿Algo más?

10 **Señor Olger Hurtado:** Dejo los informes aquí, para que los vayan pasando, y los vayan  
11 viendo, cualquier consulta nos la pueden pasar.

12 **Señor Presidente:** De todas maneras, ese queda aquí en el archivo.

13 **Señor Olger Hurtado:** ¡Sí, correcto! nosotros tenemos los originales.

14 **Señor Presidente:** Don Olger, ¿tiene algo más?, si no, nosotros continuamos.

15 **Señor Olger Hurtado:** A ustedes, estoy a la espera si tiene alguna duda, en cualquier  
16 momento me lo comunican.

17 **Señor Presidente:** Muchas gracias. Aquí queda una pregunta, don Olger.

18 **Señor Olger Hurtado:** Dígame.

19 **Regidora Giselle Chavarria:** Buenas noches don Olger, solo para que nos actualice, no  
20 está dentro del tema, pero sí fue una preocupación de los vecinos, ¿el tema de las  
21 facturaciones elevadas ha disminuido? ¿Cómo está ese tema?

22 **Señor Olger Hurtado:** Bueno, nos quedamos a la espera de la reunión anterior,  
23 quedamos en acuerdo de que nos iban a pasar la lista de la gente que había dicho que tenía  
24 alta facturaciones, y que les habían puesto las quejas a ustedes, sin embargo, le estaba  
25 comentando a doña Eva que nosotros le hacemos el estudio a la persona que llega con un  
26 alto consumo, el reglamento permite varias cosas, el reglamento de prestación de  
27 servicios a los usuarios, por ejemplo, si una persona se le puede aplicar un ajuste de oficio,  
28 se le hace el ajuste de oficio, siempre que tenga la posibilidad o que no tenga la posibilidad  
29 de hacer el ajuste, siempre se le hace, se le aplica un artículo, para hacerle un ajuste por  
30 primera vez.

1

2 Después hay otros arreglos, hay arreglos de pago, según lo que lo que le haya sucedido  
3 en su en su acometida, también se lo aplicamos así, puede ser que el medidor está malo,  
4 o puede ser que haya una fuga y la esté afectando, o muchas veces hay una fuga, pero no  
5 les está afectando, entonces siempre tratamos de buscarle la mejor posibilidad al usuario.  
6 Y yo siento que sí ha disminuido, porque ha llegado mucha gente.

7 **Regidora Giselle Chavarría:** Con mucho gusto.

8 **Señor Olger Hurtado:** Con mucho gusto.

9 **Señor Presidente:** Entonces para recapitular y cerrar el tema, indicarles que en agosto, a  
10 principios de agosto del 2022, se empezó a consumir agua libre de arsénico prácticamente,  
11 o del acueducto nuevo de Epifanía, en todo el casco central de Bagaces, que en febrero.  
12 2023 se integraron las comunidades de la parte sur, digámoslo así, y que está, llamémoslo  
13 así, una tercera etapa o una continuación de la de la segunda etapa, que involucra Quinta  
14 Río Piedra, San Miguel y Salitral, que está en proceso de conexión, y que tan pronto como  
15 sea posible, pues se va a integrar al sistema esas comunidades.

16 **Señor Olger Hurtado:** ¡Correcto!

17 **Señor Presidente:** Muchísimas gracias, con mucho gusto.

18 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

19 **INCISO 01 Dar por recibidos los siguientes Consecutivos.**

20 **Regidor Juan José Nuñez:** Ok, compañeros, leo el resumen de correspondencia, para el  
21 día de hoy esta para dar por recibidos y conocidos los siguientes consecutivos:

22 **Consecutivo SEC-CON-2024#3977**

23 El Consecutivo SEC-CON-2024 # 3977, de la Asamblea Legislativa.

24 Oficio AL-CE23144-0030-2024

25 Señores: Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta Texto dictaminado Exp. 23.473

26 Estimados señores: La Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultar el texto  
27 dictaminado Expediente N.º 23.473, “LEY PARA REGULAR LA UTILIZACIÓN DE  
28 GRÚAS TORRE Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES MEDIANTE SISTEMAS DE  
29 ANCLAJE”,

30

1

2 **Consecutivo SEC-CON-2024#3979**

3 SEC-CON-2024 #3979, de la Asamblea Legislativa.

4 Oficio HAC-382-2023-24. Señores (as) Concejo Municipal. SUNTO: Consulta Exp.  
5 23.637 La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, ha dispuesto consultarles su  
6 criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.637 “LEY PARA EXIMIR DEL  
7 PAGO DEL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES A CUERPOS POLICIALES DEL  
8 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL SISTEMA NACIONAL DE AREAS  
9 DE CONSERVACIÓN”, el cual se adjunta.

10 **Consecutivo SEC-CON-2024#3980**

11 SEC-CON-2024 # 3980, de la Asamblea Legislativa.

12 Oficio AL-CE23144-0021-2024. Señores Concejo Municipal  
13 ASUNTO: Consulta Exp. 24.009. Estimados señores: La Comisión Especial de  
14 Infraestructura, dispuso consultar el Expediente N.º 24.009, “LEY MARCO DE LAS  
15 ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS”, el cual me permito copiar de forma adjunta.

16 **Consecutivo SEC-CON-2024#3985**

17 SEC-CON-2024 # 3985, de la Asamblea Legislativa.

18 Oficio AL-CPGOB-0085-2024. Señores (as): Concejo Municipal. Asunto: Consulta  
19 expediente 24.108. Estimados (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial de  
20 Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada, en la sesión N.º 38, ha dispuesto  
21 consultarles su criterio sobre el proyecto de ley N.º 24.108 “REFORMA DE LOS  
22 ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE  
23 PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS  
24 REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES  
25 REGULADORES CANTONALES”, el cual se adjunta.

26 **Inciso 1.5 Consecutivo SEC-CON-2024#3986**

27 SEC-CON-2024 # 3986, de la Asamblea Legislativa.

28 Oficio L-CEPMUN-0104-2024. Señores (as) Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta  
29 Exp. 24.078. Estimados (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial de Asuntos  
30 Municipales, en virtud de moción aprobada en la sesión N.º 15, ha dispuesto consultarles

1

2 ---- su criterio sobre el proyecto de Ley expediente N° 24.078 “REFORMA DE LOS  
3 ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE LOS TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE  
4 PLANIFICACIÓN URBANA, LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS  
5 REFORMAS, PARA FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES  
6 REGULADORES CANTONALES”, el cual se adjunta  
7 En el oficio AL-CEPMUN-0102-2024 con fecha de ayer 14 de febrero, se consignó  
8 incorrectamente el título del proyecto de ley consultado, el Exp. 24.078. El título correcto  
9 es “LEY DE EQUIDAD EN EL CÁLCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU  
10 REGULACIÓN POR AJUSTE ANUAL Y PAGO DE VIÁTICOS EN LOS PUESTOS  
11 DE ELECCIÓN POPULAR EN EL RÉGIMEN MUNICIPAL”, tal como se consigna en  
12 el texto que se adjuntó al oficio indicado. Dicho texto sí corresponde a lo consultado.

13 **Consecutivo SEC-CON-2024#3987**

14 SEC-CON-2024 # 3987, de la Asamblea Legislativa.

15 Oficio AL-CEPMUN-0039-2024. Señores (as): Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta  
16 obligatoria Exp. 24.007. Estimados (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial  
17 de Asuntos Municipales, en virtud del informe de consulta obligatoria, ha dispuesto  
18 consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley expediente N° 24.007 “REFORMA A  
19 VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, CÓDIGO  
20 MUNICIPAL Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA  
21 REPÚBLICA PARA FORTALECER LA NATURALEZA DE LAS AUDITORÍAS  
22 INTERNAS Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA”, el cual se  
23 adjunta.

24 **Consecutivo SEC-CON-2024#3990**

25 SEC-CON-2024#3990, de la Asamblea Legislativa.

26 *Oficio AL-CPEDER-0770-2024. Señores (as) Concejo Municipal. ASUNTO: Consulta*  
27 *Exp. 23.588. La Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, en virtud del*  
28 *informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto*  
29 *consultarles su criterio sobre el proyecto de “LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y*  
30 *PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS*

1

2 ---- Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE”, Expediente N.º23.588, el cual se  
3 adjunta.

4 **Señor Presidente:** Compañeros, si les parece estos consecutivos que nos expone Juan  
5 José, lo damos por dispensado de comisión y recibidos.

6 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia  
7 Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-11-**  
8 **2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#3976**

10 **Regidor Juan José Nuñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2024#3976, Oficio  
11 PS- PANACI 008- 24. Señores: Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.

12 *Estimados Señores: Reciban un cordial saludo de parte del Patronato Nacional de*  
13 *Ciegos, institución creada al amparo de la ley 2171 del 30 de octubre de 1957, con el fin*  
14 *de atender, apoyar y acompañar a la población con discapacidad visual de todo el*  
15 *territorio nacional; por este medio deseo extenderles una invitación con el fin de*  
16 *coordinar este año charlas para las COMAD y demás funcionarios de las*  
17 *municipalidades con temas como el perro guía, artículos tiflotécnicos, legislación , trato*  
18 *correcto a la persona con discapacidad visual entre otros.*

19 *Les propongo las siguientes fechas: viernes 15 de marzo, viernes 19 de abril, viernes 24*  
20 *de mayo y viernes de 23 de agosto, en horario de 9:00am a 11:30am, las cuales serán de*  
21 *manera virtual por la aplicación google meet, si desean participar por favor enviar una*  
22 *semana antes la lista de participantes con los datos de los mismos en hojas membretados*  
23 *de sus municipalidades. Para información adicional comunicarse al WhatsApp*  
24 *64644583.*

25 **Señor Presidente:** Entonces si les parece compañeros, damos por recibido el consecutivo  
26 SEC-CON-2024#3976, y nos damos por invitados todos a estas charlas que son virtuales,  
27 como está en el correo de nosotros, ahí mismo está el enlace, empiezan este viernes 15 de  
28 marzo, lo damos por recibido, compañeros bajo esos términos. Con 5 votos a favor y cero  
29 en contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez,  
30 Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**(ACUERDO N°05-11-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 03 Consecutivo SEC-CON-2024#3981**

*Regidor Juan José Nuñez: El consecutivo SEC-CON-2024#3981.*

*Oficio Señor (a) Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces*

*Estimado (a) señor (a): Por haberse ordenado así, de conformidad con el artículo 290 del Código Procesal Penal en la Investigación Penal seguida en este despacho bajo la Sumaria Número 24-000003-1955-PE, en contra de EVA VASQUEZ VASQUEZ, por el (los) delito (s) de Peculado, en perjuicio de KARLA MARIA BORBON MENESES, me permito solicitarle lo siguiente:*

*1) Aportar copia certificada de la declaratoria de Elección Popular de la Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.*

*2) Aportar copia certificada donde se indique quienes son los regidores propietarios del Concejo Municipal de Sagaces para el período 2020-2024, así mismo indicar el periodo de nombramiento, e indicar si los mismos han fungido como regidores en períodos anteriores*

*3) Aportar copia del convenio de fecha 07 de junio del 2023 número 001-2023, suscrito entre la alcaldesa Eva Vásquez Vásquez y el señor Carlos Alberto Patraña Jiménez para la corta de árboles de Teca y Eucalipto de la finca la catarata en Bagaces*

*4) Aportar copia certificada del informe de campo confeccionado el día 11 de enero del 2021, firmado digitalmente por el ingeniero Martín Martínez.*

*5) Aportar copia certificada del acta número 67-2023 de fecha 19 de octubre del 2023 . Lo anterior de conformidad con las facultades que otorga al Ministerio Público el numeral 215 del Código Procesal Penal, se acuerda el plazo de UNA SEMANA para conformidad con el artículo 6 del Sistema de Seguimiento de Control de Casos la no asistencia en el cumplimiento de lo solicitado en el plazo establecido podría hacer que se califique el caso en cuestión como CAUSA NO ASISTIDA. Procédase como corresponde. Atentamente Licda. Jessica Yamilet Guadamuz Moncada, Fiscal Auxiliar.*

**Señor Presidente:** Tal vez indicar compañeros para avanzar con la información

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

---que solicitan a la Secretaría del Concejo, ya se enviaron los certificados, tal y como lo solicita el Poder Judicial para ese tipo de cosas, y ya estamos, digamos, que ya cumplimos con este primer requerimiento.

Estamos de acuerdo, compañeros, lo damos por recibido en esos términos, y dispensado de comisión. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°06-11-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 04 Consecutivo SEC-CON-2024#3982**

*Regidor Juan José Nuñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2024#3982, de parte de la Alcaldía, mediante oficio de la alcaldía en atención al acuerdo N°09-79-2923, aprobación de las tarifas, donde se solicita brindar un informe al Concejo Municipal del estatus en que se encuentra la actualización de las tarifas y la publicación del reglamento. Remiten respuesta de la Sra. Fabiola Rojas, Directora de Gestión Financiera.*

**Señor Presidente:** Bueno entonces con ese tema de la tarifa nosotros, tenemos que esperar que el reglamento pase por el proceso que corresponda.

*Si bien es cierto, el Concejo Municipal aprobó en el mes de diciembre del año 2023 un proyecto de reglamento para la actualización de tarifas por los servicios que brinda esta Municipalidad, presentado desde el año 2022, dicho reglamento aún no se encuentra vigente, pues adquiere firmeza una vez que cumpla con lo establecido en la Ley de Simplificación de trámites y la consulta pública, además de la publicación oficial del proceso que vamos a iniciar es el indicado en el artículo 13 de la Ley 8113 y su reglamento, que describo a continuación, artículo 13, control previo de la Administración descentralizada de conformidad con el artículo 3, de párrafo segundo de la Ley 8220, todas las propuestas de regulaciones que establezcan o modifiquen trámite requisitos o procedimientos en el que el Administrador tenga que obtener de la Administración descentralizada realizará una consulta a la Dirección de mejora regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.*



1

2 Ella está diciendo aquí, el proceso que vamos a iniciar es el de esta consulta.

3 Entonces solicitarle a doña Eva, que bajo el comunicado oficial que está haciendo la  
4 Directora Financiera y Administrativa de la Municipalidad que nos mantenga informados  
5 por dónde va este trámite de publicación o de entrada en vigencia del Reglamento de las  
6 Tarifas, puesto que afecta directamente a los a los usuarios.

7 Además de que impacta a los usuarios, y los impacta de forma positiva, eso nos  
8 corresponde a nosotros.

9 Entonces solicitarle a doña Eva que, de acuerdo con esta consecutivo SE#3982, que le  
10 indique a la señora Directora financiera Administrativa de la Municipalidad, que si nos  
11 puede remitir un cronograma, donde nos indique las fechas de compromiso para los  
12 próximos procesos.

13 Lo dispensamos y lo aprobamos, con 5 votos a favor y cero en contra.

14 Votan los regidores Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José  
15 Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°07-11-2024).**  
16 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **INCISO 05 Consecutivo SEC-CON-2024#3983**

18 *Regidor Juan José Nuñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2024#3983, de la*  
19 *Alcaldía donde adjuntan documentos para su conocimiento en relación con el tema de*  
20 *letras.*

21 **Señor Presidente:** OK esto nos lleva a otro tema, y es lo que nosotros siempre hemos  
22 dicho desde el primer día, el tema de las garantías; entonces yo no puedo pedirle a una  
23 empresa que me le dé mantenimiento a unos rótulos por 2 años, cada 6 meses, por  
24 ejemplo, si no le especifico la garantía, porque cómo me le da el mantenimiento si a los  
25 6 meses del rótulo se cae, a cuál roto le va a dar mantenimiento, retoques de pintura y  
26 todo lo demás, y si llega el rótulo no está, y yo no me pude proteger con una garantía  
27 para obligarlo a que me lo vuelva a poner, entonces ya tampoco tiene efecto el  
28 mantenimiento. Entonces son cosas lógicas, yo contrato este vaso, y le digo que por 2  
29 años me le den mantenimiento, pero resulta que yo no me protejo con una garantía, y el  
30 vaso se desaparece, y no lo pude reclamar como garantía, entonces a qué le van a dar

1

2 ----mantenimiento, entonces volvemos al tema de las garantías, volvemos a caer en el  
3 tema de las garantías.

4 Es que pasa por todo un montón de procesos aquí, pero vea digamos que un maicero como  
5 uno, hecha de ver una situación de esas, con 30 segundos que leí este cartel, que no tiene  
6 garantías, entonces, sobre qué nosotros podemos pelear esos 2 años de mantenimiento, si  
7 no tiene garantía, porque aquí en esta especialización técnica, salvo que lo diga otro  
8 documento que no nos están adjuntando, pero en lo que nos están adjuntando no estamos  
9 respaldados por garantías.

10 Si no viene en otros términos de referencia, el tema de la garantía, estamos listos, estamos  
11 pidiendo que le den mantenimiento a algo que no nos estamos respaldando con una  
12 garantía.

13 Lo que pasa es que la empresa no nos puede decir a nosotros, o sea, no está obligada a  
14 decirnos a nosotros todo, porque la empresa no tiene relaciones contractuales con los  
15 Concejos Municipales, ella no tiene una relación contractual conmigo, la tiene con la  
16 Administración, la empresa es un ente privado, que si quieres nos dan la información, y  
17 si quiere no la da, pero la relación contractual, ahí si no es si quiere o no porque tiene, es  
18 con la administración, porque nosotros no firmamos los contratos con las empresas.  
19 Entonces a nosotros nos corresponde apretar a la Administración, y yo insisto, salvo que  
20 haya otros documentos que no nos hayan pasado, y podemos elevar esa consulta, a la  
21 administración, si aquí en las especificaciones técnicas no nos están diciendo cuánto es la  
22 garantía de esas letras, no estamos hablando de los rótulos de las comunidades, sino las  
23 letras de información turística que hay 2 por cada distrito de color verde, para estar más  
24 exactos.

25 Entonces para no darle más larga del asunto y consecutivo SEC-CON-2024#**3983** lo  
26 damos por recibido, se lo remitimos al Asesor Legal del Concejo para que se pronuncie  
27 específicamente en 2 términos, o en los términos que él considere, pero que nos aclare la  
28 duda, con esto se refleja algún tipo de garantía de esos trabajos a favor de la municipalidad  
29 para determinado tiempo, y a qué queda obligado el oferente con un documento de esta  
30 situación para con la municipalidad de Bagaces, porque ya aquí prácticamente

1

2 ---- no lo estamos obligando a nada.

3 **Regidora Giselle Chavarria:** Y lo voy a dejar en audio, a mí lo que me interesaría aquí,  
4 es que el tema de las garantías en cuanto a caminos y en cuanto a servicios y proyectos  
5 tenemos como 2 años de estarlo mencionando, entonces que busquemos, o que nos  
6 asesore, el mecanismo que hay que seguir para que sean garantías firmes y sólidas para  
7 protección de los recursos públicos, porque en este caso y en el caso de caminos se pone  
8 garantía, pero yo creo que las garantías no están cubriendo el alcance de los proyectos,  
9 ahí es a donde yo voy, y ¿si no se está poniendo?.

10 La consulta, yo creo que iría por ahí un poquito.

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, vieras qué aflicción me da con esta  
12 situación, porque resulta que nos cuesta conseguir unos cinquitos para los distritos, ahora  
13 qué conseguimos ese poquito para esas letras que tanto anhelábamos, se van en el agua,  
14 y se cayeron, siguen en el suelo, y ya están por enterrarse.

15 Yo no sé, pero aquí los funcionarios deberían ser más serios en estos trabajos que nos  
16 están haciendo a los distritos, porque están trabajando para los distritos, ¿sí o no?, o sea,  
17 es un trabajo que les compete hacerlo, y ahorita que nos vengan a decir que no se puede  
18 hacer nada, y que los rótulos se cayeron, y se perdieron, y que no hay garantías, los  
19 funcionarios son ellos, los profesionales son ellos, nosotros agilizamos los proyectos, y  
20 agilizamos a lo que podemos, sin ser profesionales, pero resulta que viene un proyecto de  
21 estos y no hay un funcionario en la Administración que lo respalde, no se vale, entonces  
22 yo pienso que aquí hay que sentar un precedente, y que los proyectos que pasen por las  
23 manos de los funcionarios de la municipalidad.

24 **Señor Presidente:** Todos los proyectos van a pasar por ellos.

25 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ajá que todos pasan por ellos, pero es que el compañero  
26 me decía que esto pasó por un funcionario, por el otro funcionario que llegó al Concejo,  
27 y que llegó a donde nosotros, pero yo no soy profesional para ver eso, y yo creo que  
28 tenemos funcionarios competentes en la municipalidad para que esto filtro no se haga,  
29 entonces si ellos no lo filtran, menos nosotros que no somos los profesionales, si aquí hay  
30 profesionales competentes para eso, esto no debería estar pasando, un rótulo que se nos

1

2 ----caiga por falta de conocimiento, de profesionalismo, de diga lo que se diga; porque  
3 ahí es donde se tiene que saber que el rotulo le está mal hecho, que el cartel está mal  
4 hecho, o sea, de una vez intuición de ingeniería, que eso se va a caer, porque el viento se  
5 lo va a echar al suelo, porque son 2 palos de fósforo, entonces eso son cosas que no  
6 debemos dejar pasar, ya nosotros nos vamos y vendrán otros y todo, pero aquí hay que  
7 sentar un precedente porque estos rótulo no se vale que por negligencia o por  
8 desconocimiento, que no deben negar desconocimiento de ellos, de los funcionarios que  
9 creemos son competentes, se nos caiga un rótulo, y ahorita está el dinero botado, porque  
10 está botado ahorita, y ¿qué van a hacer con ese rotulo?, necesitamos ese rótulo para  
11 Fortuna, ¿dónde está? Muchas gracias.

12 **Señor Presidente:** Aquí yo creo que cada palo tendrá que aguantar su vela, porque aquí  
13 estamos en una situación de manejo de fondos públicos, y de mal manejo de fondos  
14 públicos, y aquí hay un problema de gestión, muy serio, porque pareciera que las cosas  
15 que tengan que ver con las comunidades, y que no se tenga que ver con la gestión del  
16 servicio municipal que yo brindo. El servicio municipal, y como funcionario municipal  
17 digamos que yo en lo personal, no estoy o no tengo el suficiente criterio para calificarlos,  
18 ni tampoco me interesa calificar que sean buenos o malos funcionarios municipales, pero  
19 en la gestión hacia el desarrollo, hacia proyectos de las comunidades, pareciera que esa  
20 parte como que a nadie le importa, y aquí no es un tema de conocimiento, es un tema de  
21 gestión, ¿Por qué?, porque la garantía no son de conocimiento técnico, un ingeniero puede  
22 manejar todos los aspectos, pero las garantías, los plazos, las formas de pago, los  
23 compromisos de mantenimiento post instalación y todo ese asunto, son términos de  
24 referencia que tienen que ser parte de la gestión de las áreas que están involucradas en  
25 todo el proceso. Aquí más bien es un tema de gestión que está fallando y de conocimiento  
26 técnico, porque yo tampoco puedo permitirle a un ingeniero que me diga que en un  
27 soporte de dos por dos en la zona del Alto de los Leones me va a soportar un rótulo, o  
28 sea, tampoco hay que hacer un físico matemático para darse cuenta de esas cosas, y si  
29 nosotros abramos este documento y en 30 segundos determinamos que no hay una  
30 garantía, que lo que hay es un compromiso de mantenimiento post instalación, y que no

1

2 ----hay una garantía, es un tema de gestión, y aquí es donde yo creo que tenemos que  
3 decirnos las cosas a como son, ya de aquí en adelante doña Eva, posiblemente sea la que  
4 no sirve para nada, pero es que aquí ya no se trata de que es que no, servía la  
5 administración, es que no, ¡no!, ¡no!, si no hacemos conciencia como municipalidad  
6 integral de hacer gestiones profesionales, no sólo en el servicio municipal, sino en los  
7 proyectos comunales, no estamos haciendo nada por esas personas que votan por nosotros  
8 y confían en nosotros, y pagan los impuestos, que todos los días nosotros le vendemos.

9 Además de que hay un problema legal detrás de todo esto que se llama manejo de fondos  
10 públicos, y lo venimos diciendo el tema de la garantía de no sé cuánto tiempo, entonces  
11 aquí ya no hace falta el dedo acusador, ni nada de eso, sino de crear conciencia.

12 OK entonces damos por retenido el consecutivo **SEC-CON-2024#3983**, lo remitimos al  
13 Asesor Legal del Concejo para que nos dé su criterio.

14 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches, vea compañeros, creo que nosotros  
15 somos una Junta Deliberadora, de los problemas, de todas las acciones, aquí se aprueban  
16 los fondos, los fondos deben de ir con lo que tiene que tener.

17 Cómo es posible que aquí se dijo y se le llamó a la gente, y ¡qué lástima!, qué lástima  
18 que estemos a como a 2 meses para irnos, pero esta es responsabilidad de nosotros, tanto  
19 la Administración como de nosotros y teníamos que habernos parados, y se puede parar,  
20 y hallar causa, porque aquí se les dijo, desde hace mucho tiempo.

21 Vieras lo que me duele que no me hayan vuelto a dar las actas, porque dicen que no  
22 hay....., pero ahí están las actas donde se ha dicho, y yo estoy seguro de que aquí se criticó  
23 y se llamó aquí y vinieron a defenderse, pero no se ejecutó, nosotros no podemos darle  
24 órdenes a ningún empleo, pero a la alcaldía, ¡sí!, a la administración, ¡sí!, podemos decir  
25 que ejecuten las cosas que aquí se aprobaron, y aquí se van las cosas ahora, muy felices  
26 de la vida y se termina.

27 A mí no me pasa por encima, ¡jamás!, con un trabajo que se aprobó, no recuerdo si eran  
28 cincuenta millones últimamente, que yo estuve presente cuando se aprobó eso.

29 Cincuenta, sí, para el camino Río Chiquito – Cuipilapa; 2 huecos, fue lo que fueron a  
30 hacer, y no volvió nadie, y aquí se dijo, dijeron que sí, que tenían que pasar, nunca

1

2 ---volvieron más, no volvieron más, yo tengo propiedad ahí, y voy todos los días, de día  
3 por medio, ¡cómo está ese camino!, ¿cuál regidor lo puede decir que ha pasado por ahí, y  
4 haya venido a poner una queja?, ninguno.

5 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Asiente con su cabeza.

6 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Señala a la síndica Marjorie y le dice “¡usted!”

7 Ok, ¿se ha dicho?, pero qué pasó con Junta Vial, no se dijo, ah, es que lo vamos a hacer,  
8 no llegaron.

9 ¡Claro!, como les digo voy de día por medio, cada 2 días, porque hay unos animales y  
10 hay que cuidar, y no se ha hecho, de Río Chiquito a Cuipilapa ese camino da asco, y lo  
11 dijo aquí Javier, ¡que no se descuide ese camino!, voy con un permiso de ausencia.

12 Lo primero que voy a hacer, no le hicieron, nada, me hubiera gustado que hubiera estado  
13 Javier, que todavía estuviera aquí, pero lamentablemente, ¡no está!, pero sí lo dijo, ¡no lo  
14 descuiden!, y así han pasado muchas cosas aquí, y seguimos en lo mismo, decir, hacer y  
15 no se hace nada.

16 Esos rótulos, vea, no se necesita ser ingeniero, yo soy medio, digamos que una porquería,  
17 de constructor o maestro de obras, pero yo no pongo un rótulo en río Naranjo, ni donde  
18 está hablando el compañero de Guayabo, con un tubo de dos pulgadas, esto es una  
19 vergüenza de la empresa, la empresa se debe llamar de la Administración para que la  
20 Administración ejecute eso y que se termine, pero lamentablemente aquí se ha venido  
21 hablando, este Concejo sabio dijo garantías, y vieras qué feo se oye, yo así sentado aquí  
22 donde estoy, porque más o menos conozco y son muchos años que he estado aquí sentado  
23 viendo y oyendo, y que no se ejecute, que no haya la garantía, este Concejo casi que entró,  
24 peleando las garantías de los trabajos, ¿qué hacen los empleados que no están las  
25 garantías?, entonces ¿qué estamos haciendo?, ¿qué vemos? y en ¿qué vivimos?, por favor,  
26 y miren es vergonzoso que digan que ese camino es un chiquero, es un charco, que cuánta  
27 plata, que tendrá que venir otro terremoto de Otto, para que lo puedan arreglar, ¡es una  
28 vergüenza oírlo!, y a mí me lo han dicho en la cara, yo gracias a Dios no soy responsable,  
29 pero cuando estuve yo....., y pueden decir lo que sea de Javier, pero siempre conversé  
30 con él, y siempre tuvo la palabra en la mano y la ejecución en la mano, después de que

1

2 --- Javier se fue de aquí, ese camino se fue, y ¿cuánto le cuesta a este Concejo?, estemos  
3 o no estemos nosotros, somos los munícipe que habemos, y seguimos pasando y seguimos  
4 viendo, mire yo lamento de ver cómo los caminos se van deteriorando, se van  
5 deteriorando poco a poco, no se sabe que está pasando, no hay ejecución, nosotros lo  
6 reclamamos, la compañera lo dijo, y los miembros de representantes de Río Naranjo o de  
7 Río Chiquito también lo dijeron, que ese camino se iba a desbaratar y se desbarato, mire  
8 da lástima, a mí me da vergüenza que me digan, ¿usted es regidor?, mira, ¡casi que no!,  
9 pero sí.

10 Y aquí lo que ha sido falta tanto de la Administración como de este Concejo ejecutar,  
11 ojalá no nos toque cara la salida, hablaba con la compañera de hacer algo para cuando  
12 nos vamos, ¡capaz que no vamos a poder hacerlo!, para pagar los daños, o algunas cosas  
13 que hicimos, y sí yo hablo mucho aquí con la compañera de la par, ¿Cómo es posible que  
14 esto se siga manteniendo?, yo no sé hablar temas como de la Catarata, de la madera,  
15 ¿hicieron el camino que se iba a hacer, que dice en el contrato?, ¿hicieron las bancas e  
16 hicieron todo eso?

17 **Señor Presidente:** ¿Será que como lo pide el Concejo, como nosotros aquí dijimos, el  
18 por qué la municipalidad no implementaba la garantía de participación, la garantía de  
19 cumplimiento y la garantía de funcionamiento, que hoy nos estarían respaldando ante este  
20 tema de las letras, y no les dio la gana porque le pusieron un montón de merula alrededor,  
21 para llamarlo de otra forma y no lo hicieron así en los carteles, porque aquí tenemos un  
22 ejemplo de un cartel donde no está ninguna de ese tipo de cosas, ante un producto que se  
23 está entregando, está bien que sea, si es cantar el coro de la Iglesia, que yo no ocupo una  
24 garantía, pero si es un producto que lo está entregando una empresa, y por la que está  
25 cobrando, y que yo con gran con gran astucia le estoy metiendo dos años de  
26 mantenimiento, pero se me olvida la garantía, entonces, ¿sobre qué yo voy a meterle dos  
27 años de mantenimiento, sobre un producto que no tiene garantía?

28 Entonces, yo sí le pediría al Concejo tomar un acuerdo con lo que dice Luis, y con lo que  
29 hablamos aquí, para que se pronuncie sobre este tema de las garantías.

30

1

2 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Últimas palabras, ¿Quién fue que dijo que trajéramos a  
3 la empresa aquí?, para decírselo en la cara, yo se lo digo, eso es una porquería, aunque no  
4 tenga la garantía. Si usted fuera más responsable, ¡cumple con eso!, ¿no?

5 **Señor Presidente:** No, pero es que sí está cumpliendo, si yo hago mal un cartel, y la  
6 empresa me dice, ¡no señor, yo estoy cumpliendo!, usted me lo pidió.

7 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** ¿Pero si lo hizo mal?

8 **Señor Presidente:** No, no está mal hecho.

9 **Regidor Juan José Nuñez:** Técnicamente se dio.

10 **Señor Presidente:** La relación contractual está defendida porque está cumpliendo lo que  
11 dice.

12 **Señora Alcaldesa:** Bueno, buenas noches, compañeros, con respecto a la carta que se  
13 leyó, yo tengo un expediente completo de todo, y a veces no hay que hablar tan a la ligera,  
14 hay que tener cuidado, y yo pues haré la gestión que tenga que hacer.

15 Por otra parte, con la parte esa de los carteles, y las especificaciones técnicas, lógicamente  
16 aquí hay profesionales que son los que tienen que....., ya de las garantías se habían  
17 hablado, y yo lo recuerdo bien, la parte de los departamentos dan las especificaciones  
18 técnicas, y en Proveeduría hacen el cartel, yo lo que quisiera más bien es convocarlos para  
19 que ellos nos expliquen, porque lógicamente que si fueran trabajo de ustedes o míos, uno  
20 busca que le garanticen un buen trabajo, entonces que ellos nos den una explicación  
21 técnica, ¿De qué está sucediendo?, porque eso ya se ha hablado y uno confía en que ellos  
22 están haciendo un buen trabajo; es decir yo ni siquiera voy a cuestionar que no estén  
23 tomando en cuenta todo lo que se les dice.

24 Así es que yo creo que seguimos discutiendo y seguimos hablando todos, mejor llamarlos  
25 aquí, que nos expliquen cómo es que se hacen esos carteles, si dicen que toda la vida se  
26 han hecho carteles, pero no hay garantías reales, garantías concretas, entonces a mí me  
27 gustaría también, porque también hay un tema de presupuesto, de toda esa parte de  
28 Cuipilapa, la Giganta, que yo sí quisiera oír a la compañera de....., porque ella ha dado  
29 informes muy concretos de todo lo que se está haciendo, que veamos el presupuesto  
30 también a ver, que analicemos todo, porque a veces es muy rápido decir, mira esto no se



1

2 ---- hizo, recuerde que la Giganta se hizo con Otto, fueron unos dineros que vinieron de  
3 Otto, no, porque la municipalidad contara con ese presupuesto, también hay un costo,  
4 porque aquí el dinero que llega para caminos.

5 **Señor Presidente:** Pero cada distrito hizo una socialización de 8114, ¿me imagino que  
6 lo metieron ahí?

7 **Señora Alcaldesa:** Pero por eso que cada chito metió. La socialización se hizo en cada  
8 distrito.

9 **Señor Presidente:** Yo digo de la 8114.

10 **Señora Alcaldesa:** Pero por eso mejor que invitamos a la Coordinadora de la Unidad  
11 Técnica, que querían explicarnos todo eso aquí, porque realmente ella es la que tiene el  
12 criterio técnico, para que les diga, qué pasó.

13 **Señor Presidente:** Es que hay 2 formas, nada más para cerrar este tema, recordemos que  
14 para caminos hay dos formas de atenderlos, fondos del 8114 y por la administración.

15 Lo de la administración digamos que es la que menos recursos tiene, y ese es el  
16 desequilibrio que existe en este bendito país, no es en la municipalidad de Bagaces, es el  
17 país como tal, que el 85% de la plata me alcanza para atender el 20% de las necesidades,  
18 vea que clase de nivel de desequilibrio.

19 Entonces, con el 20% de plata me tocaría atender el 80% de las necesidades.

20 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Y resulta que hay un superávit, ¿es lo que hay doña Eva,  
21 allá?, de ciento treinta y dos millones, y fue donde yo les dije hace 15 días que nos  
22 reunimos, por ahí fue la última sesión de Junta Vial, y les dije que pensarán en la Giganta,  
23 y ¿qué me dijo la ingeniera?, la ingeniera lo que me dijo es que pensáramos en Micos  
24 Pintados, porque en Micos Pintaos había que meterle, o sea perdonenme, pero Micos  
25 Pintados ahorita no precisa, precisa la Giganta, que es un camino que está en función, y  
26 eso fue la respuesta que me dio la ingeniera, ¡casi lloro!, o sea, porque por favor, por favor  
27 ayúdenos, este camino es un camino que conecta varios pueblos aquí de Cuipilapa, de  
28 Fortuna, hasta Río Chiquito, todo ese camino es una conexión de turismo, de comercio  
29 de todo, ese camino es todo, y es un brinquito ahí por dentro, mucha gente viaja por ahí,  
30 ya se había hecho el estudio de cuánta gente viajaba por ahí ,Ah, pero a la Administración,

1

2 -----a la Junta Vial a nadie le importa la Giganta, entonces yo necesito que por favor nos  
3 escuchen, porque si tengo que mover el pueblo, si tengo que decirlo para que nos ayuden  
4 con ese presupuesto, que nos ayuden, porque esa fue la respuesta que me dio la ingeniera,  
5 no sé con base en qué se le ocurre decir que Micos Pintados urge; urge la Giganta,  
6 entonces yo digo, y ya lo he dicho y lo digo cada vez que puedo, en la Unidad Técnica,  
7 ese camino a la Giganta, porque me duele que se caiga, me duele que se vaya haciendo  
8 por poquitos y que ahorita esté, en un total deterioro ese camino.

9 Nosotros nos vinimos un día de estos por ahí, y eso está, ¡bárbaro!, ahí hay que venir casi  
10 en el carro, ni en primera, o sea hay que traerlo demasiado frenado para que pueda pasar.

11 **Regidor Juan José Núñez:** Buenas noches, compañeros, creo que seguimos con la  
12 costumbre, hace casi 4 años vamos a cumplir el Primero de Mayo de haber ingresado, y  
13 yo he sido en reiteradas ocasiones insistente que la alcaldía traiga al Concejo Municipal  
14 a las personas técnicas, ¿por qué?, porque siempre sacamos conclusiones, comentarios,  
15 discutimos y no aceleramos los procesos.

16 Ya sabemos muy bien que la ejecución, lo del tema de proyectos a veces es un poco lerdo,  
17 un poco tedioso, no sé si es una palabra correcta, pero yo en estos dos meses que nos  
18 quedan acá, yo insto nuevamente, pero insto ya de una manera reiterada, y ya es cansada  
19 que lo esté diciendo, y por eso lo quiero decir en actas porque ya es demasiado, que  
20 siempre vengamos a este Consejo Municipal, y aquí no está la parte técnica, que cuando  
21 debatimos, debatimos entre nosotros, y a veces las respuestas no las tenemos acá, y  
22 tenemos que convocar para poder tener respuestas.

23 Muy bien lo dijeron los compañeros muchas de estas dudas, consultas o aclaraciones, lo  
24 haríamos más rápido si estuvieran aquí los compañeros de la Administración.

25 Entonces yo invito a doña Eva, es una invitación doña Eva, de la manera más respetuosa,  
26 que en estos dos meses traiga a las personas conocedoras de cada proceso, para así dejar  
27 de debatir nosotros, y estar cuestionando, o dejando comentarios a la ligera, y luego venir  
28 y que nos presenten, y ya quedó todo solucionado, o más dudas, entonces, en estos 2  
29 meses, sí me gustaría que cuando discutamos un tema de relevancia, que todos son  
30 relevantes para el cantón de Bagaces, son caminos, son recursos públicos, lo hagamos de

1

2 -----la manera más expedita, que es trayendo a las personas, 4 años compañeros, estando  
3 acá sentado, pidiendo que los compañeros vengan, se pronuncien, pero vienen cuando ya  
4 tenemos muchas dudas, o tenemos muchos comentarios, y hay que aclararlos.

5 Entonces de la manera respetuosa, Doña Eva, la invito a que se haga acompañar de los  
6 compañeros que trabajan acá.

7 **Señora Alcaldesa:** Bueno, de acuerdo con Juan José, pero sí le digo, tenemos que mejorar  
8 los canales de comunicación, porque si van a hablar un tema de caminos, ustedes me  
9 dicen, me comunican, que hay que traer a las personas, porque van a hablar de caminos,  
10 pero yo no puedo ser sabia, porque van a tratar un tema de camino, de rótulos, de aquí,  
11 entonces si ustedes me dicen a mí, queremos a este, a este, a este, y con toda la razón,  
12 porque ellos son los que van a un criterio, y nosotros seguimos discutiendo sobre nada,  
13 porque al final yo no soy ingeniera, no soy arquitecta, y al final yo creo que es mejorar la  
14 comunicación, y ellos están anuentes a venir, que ellos den las explicaciones, porque para  
15 eso los contratan, y para eso el pueblo paga los salarios, porque es para que hagan  
16 responsablemente su trabajo, y eso es la garantía, si les digo que en realidad sí se ha  
17 comentado, se espera que todo tenga garantía, porque ¿quién va a contratar a una empresa  
18 que es carísimo, sin garantías?

19 Entonces, sí quiero que expliquen esos carteles, por qué lo están haciendo así, porque eso  
20 es lo que hay que corregir, porque no si no se ha corregido en todos los años que se les  
21 ha dicho, hay que revisar bien esos carteles, porque uno tiene la confianza de que los  
22 carteles van protegiendo a la municipalidad, lógicamente, pero si es bueno que a mí me  
23 digan, bueno, queremos esta semana a éste, a éste, y no hay ningún problema de traerlos,  
24 porque yo como les digo yo no puedo adivinar qué tema van a hablar ustedes.

25 **Señor Presidente:** Ok, entonces para no salirnos del tema, ya vamos a parar el tema de  
26 los caminos aquí, porque no estamos en eso, vamos a llamar al orden.

27 Estamos con lo de los rótulos, Bernal, muchas gracias, él nos está informando que tiene  
28 tres meses de garantía, y para que no un vacío ahí, y tal vez para que quede en actas, y  
29 Marianela le comunique a don Luis.

30

1

2 Sí es que, si queda el vacío de que tiene tres meses de garantía, o sea, si el viento lo bota  
3 a los 3 meses, 8 días, ya no aplica el tema de los 2 años de mantenimiento, qué fue lo que  
4 pasó, exactamente fue lo que pasó.

5 **Regidor Maikel Vargas:** Bernal y compañeros, es que digamos, dentro de todo el mar  
6 de dudas que se han debatido acá, yo tengo una que es tal vez más básica, y es decir, si  
7 tenemos un rótulo, y voy a hablar, tal vez no con tanta precisión, que vale quinientos mil,  
8 setecientos mil, u ochocientos mil, y está botado ahí, y venimos acá una, dos, tres, cuatro  
9 o cinco personas, y en reiteradas ocasiones decimos que el rotulo está en el suelo, yo lo  
10 que quiero es que me expliquen, por qué es que nadie, o no sé si lo hacen, la persona  
11 encargada o los encargados si dicen, bueno, ese rotulo puede ser que lo vayan a robar, ese  
12 rotulo puede ser que sí existe garantía, ya venció, o puede ser que la compañía pueda  
13 hacerse cargo de la garantía, es decir, por qué lo que a mí sí me cabe la duda es, lo doloroso  
14 que es pasar y ver ahí, seiscientos mil, setecientos mil u ochocientos mil colones botados,  
15 durante una semana, dos semanas, tres semanas, y que las personas, o la persona  
16 encargada, desconozco quién es, nos explique cuál es la toma de decisiones respecto a  
17 dejar un insumo ahí que es tan costoso, durante 8,15, 22, días o un mes, hasta que podría  
18 pasar, o no sé si ya pasó, que el insumo desaparece, entonces yo pienso que es como la  
19 duda más básica de esto, y que es la que nos gustaría que nos den, cuál es el criterio  
20 técnico, para que nos enseñen a nosotros, por qué no se coordinó eso, no se previó eso, o  
21 si se hizo, a mí me gustaría empezar por lo más básico qué es eso, entonces tal vez nos  
22 traen alguna respuesta de esa inquietud.

23 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vea, yo necesito que por favor si es posible, Nela me  
24 regale las actas desde ese día que yo vine aquí y dije que se había caído el rótulo, y que  
25 todavía estaba ahí, y yo necesito que me ayude con esas actas, porque cuando ellos vengan  
26 aquí, yo quiero tener esas actas aquí, porque se les avisó, y en guerra avisada no muere  
27 soldado, pero resulta que aquí nos estamos muriendo todos, y se suavizó la guerra, y se  
28 dejó pasar, yo creo que falta un poquito de cariño e interés por las cosas que estamos  
29 pulseando, así, pulseando para los pueblos de parte de la Administración.

30

1

2 Y este rótulo yo lo avisé con mucho tiempo, con bastante tiempo, y yo no sé si era que  
3 aquí estaba Jeanine ese día, a alguien fue que yo le dije, o era doña Eva, que le dije, y ella  
4 dijo que les iba a decir, que iban a ir a ver, pero eso ir a ver, ¡qué importa!, si se pierde o  
5 no se pierde, es que pareciera que no les interesa, es que eso pareciera, no es que estoy  
6 diciendo que no le interesa, pero a lo que se ve, pareciera que no les interesa nada de lo  
7 que pase alrededor, de lo que nosotros solicitamos.

8 Y lo que dice doña Eva, que va a traer a que nos expliquen, no, yo que me venga a  
9 explicar una vez más, el cartel, los rótulos y todo eso, yo quiero el rótulo, yo necesito el  
10 rótulo en Fortuna de Bagaces, ese rótulo que se cayó y que avisé con tiempo, y que no se  
11 y se le dio caso omiso a ese comunicado. Muchas gracias.

12 OK adelante Giselle es con respecto al consecutivo SEC-CON-2024#3983

13 **Regidora Giselle Chavarria:** El acuerdo que a mí me gustaría proponer, si los  
14 compañeros están a bien, porque ya vimos que no tiene sentido remitírselo al Asesor  
15 Legal porque existe un cartel. El acuerdo sería para la Administración y que los  
16 funcionarios a cargo de Proveeduría y Gestión Urbana Rural, vengan a explicar sobre cuál  
17 fue el criterio técnico que justificó que al cartel se le anotará, que los rótulos deberían  
18 tener 3 meses de garantía.

19 **Señor Presidente:** Sabiendo que en el mismo cartel estábamos poniendo que tenían 2  
20 años para que nos dieran mantenimiento.

21 Le agregamos a lo que dice Giselle, aun sabiendo que al mismo cartel estamos agregando  
22 un apartado para que se le dieran mantenimiento durante 2 años.

23 ¿Están de acuerdo en solicitarlo bajo esos términos?

24 El problema es cómo nosotros íbamos a decirle a la Administración que llamará a la  
25 empresa, si ya la Administración sabía que la garantía había vencido, no tenía sentido.

26 Ok, pero eso si queremos lo hacemos como parte del acuerdo, o hacemos la consultas  
27 cuando ellos estén aquí, para que quede en actas, y no solo eso, sino todas las que  
28 tengamos.

29 Entonces les parece compañeros de acuerdo con lo planteado por la compañera Giselle,  
30 con los complementos que yo digo y que dice Maikel

1

2 Con 5 votos a favor y cero en contra, lo dispensamos de comisión, y lo dejamos en firme  
3 de una vez.

4 Votan los regidores Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José  
5 Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°08-11-2024).**  
6 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN FIRME.**

7 **Regidor Maikel Vargas:** Yo pienso compañeros, para tal vez retomar el tema de los  
8 caminos, aprovechando un poco, y es que de verdad, ojalá no me malinterpreten, pero yo  
9 pienso que ahorita Bagaces, desde el tema de Otto, y luego la inversión que viene por  
10 parte de la Comisión Nacional de Emergencias, el camino hacia la Giganta se convirtió  
11 en la corona, porque es un camino municipal, asfaltado, que no sé si estoy dando dato  
12 mal, pero me decía el ingeniero Javier en aquel momento que había costado mil  
13 seiscientos millones, es decir, es muy poca las municipalidades del país que tienen la  
14 capacidad económica de darse, entre comillas, un lujo de asfaltar un camino municipal,  
15 que une, como mencionaba Marjorie dos distritos, vea la importancia y el impacto  
16 turístico que tiene esta región, el tema de los de los agricultores, de los ganaderos, de la  
17 gente civil, en fin.

18 Entonces yo lo que creo es que para la actual Administración y la futura Administración  
19 definitivamente tiene que repensarse y reorientarse el trato que se le va a dar un camino,  
20 que déjenme decirle, sigue deteriorándose, y se va a deteriorar aún más, más, y más.

21 Sería muy triste que envuelta de unos dos años tengamos un camino que fue asfaltado, y  
22 que ahora solamente hay que llevar material que no es asfalto, porque es uno de los  
23 caminos más de lastre, de los que ya tenemos, o sea que no se permita que un camino que  
24 costó mil seiscientos millones pase a ser un camino de lastre.

25 Eso como una pequeña observación.

26 Claro que entendemos que el presupuesto, pero por eso digo que el presupuesto hay que  
27 repensar y reorientar, o se le ingresa el presupuesto cantonal, por lo menos en 70% en un  
28 año a la Giganta, o se pierde el camino asfaltado de la Giganta, hay que tomar decisiones  
29 por parte del Gobierno local, así como sonó, o se agarra el presupuesto total de la  
30 Municipalidad en un año para caminos, y se invierte el 70% en la Giganta, nos olvidamos

1

2 ---y le contamos a la gente, que una vez hubo un camino asfaltado que unía 2 distritos,  
3 que costó mil seiscientos millones de colones, así de sencillo. Era un paréntesis nada  
4 más. Gracias.

5 **INCISO 06 Consecutivo SEC-CON-2024#3984**

6 ***Regidor Juan José Nuñez: 1:24 El consecutivo SEC-CON-2024#3984, Señores(as)***

7 *Representantes de los Comités Cantonales de Deporte y Recreación*

8 *Representantes de los Concejos de Distrito*

9 *Nos complace extender una cordial invitación para 1 representante del Concejo*

10 *Municipal para 1 representante del Comité Cantonal de Deporte y Recreación y para 1*

11 *representante del Concejo de Distrito al Foro: "Conversemos sobre los Comités de*

12 *Deportes y Recreación", organizado por los diputados y diputada miembros de la*

13 *Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo.*

14 *La invitación es para el día viernes 23 de febrero.*

15 Entonces el evento es de ocho de la mañana, una y treinta, en el la sala de conferencias

16 Estadio Nacional, y se ofrece alimentación y parqueo.

17 **Señor Presidente:** OK compañeros, entonces damos por recibida esta invitación, están

18 los correos de cada uno de nosotros, si alguien tiene la posibilidad de asistir, es el viernes

19 23 de febrero, foro conversemos de los Comité de Deportes y recreación, Estadio

20 Nacional, de 8:00 am a 1:30 pm, Sala de Conferencias del Estadio Nacional.

21 Lo damos por recibido compañero y pensado de comisión con 5 votos a favor y cero en

22 contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez, Maikel

23 Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°09-11-2024). ACUERDO UNÁNIME**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **INCISO 07 Consecutivo SEC-CON-2024#3989**

26 ***Regidor Juan José Nuñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2024#3989, Oficio***

27 *FMG.008 - 2024 FEMUGUA transcribo acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la*

28 *Federación de Municipalidades de Guanacaste, en sesión extraordinaria N.º 01-2024,*

29 *celebrada el martes 14 de febrero del presente año 2024, en la sala de sesiones del C. M.*

30 *Distrito de Colorado, Guanacaste; que dice:*

1

2 *EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE*  
3 *GUANACASTE, REITERA SU APOYO AL PROYECTO DE LEY CON EL NÚMERO DE*  
4 *EXPEDIENTE 22.643, “CREACIÓN DEL CANTÓN COLORADO, CANTÓN*  
5 *DUODÉCIMO DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE” Y SOLICITA A LOS SEÑORES*  
6 *Y SEÑORAS DIPUTADOS/AS, JEFES/AS DE FRACCIÓN EN LA ASAMBLEA*  
7 *LEGISLATIVA, RESPETANDO LA DIVISIÓN DE PODERES HACEMOS LA*  
8 *SOLICITUD PARA QUE SE CONVOQUE EN PERIODO ORDINARIO ESTE*  
9 *PROYECTO, A LA MAYOR CELERIDAD POSIBLE.*

10 **Señor Presidente:** Lo damos por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-  
11 CON-2024#3989. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José  
12 Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-11-2024).**  
13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 08 Consecutivo SEC-CON-2024#3991**

15 *Regidor Juan José Nuñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2024#3991, de parte*  
16 *de la Asociación de Fortuna, oficio correo en respuesta al acuerdo N°17-09-2024.*  
17 *Convenio Tripartito, Asociación de Desarrollo de Fortuna Municipalidad de Bagaces y*  
18 *el SINAC.*

19 *“ Hola Buenos días, el sábado 10 me reuní con el señor Alexander León y Vilmar*  
20 *Villalobos del SINAC donde vimos todos los pasos a seguir en la ampliación del sendero*  
21 *y la remodelación de los contenedores, la contratación de 4 empleados de la Asociación*  
22 *o Microempresa, para iniciar labores a inicios de marzo o antes según la disponibilidad*  
23 *de nuestros empleados, para mayores detalles los puede dar el SINAC, Ya tenemos la*  
24 *comisión formada por el SINAC Vilmar Villalobos o la Municipalidad Jenny Mairena y*  
25 *por la Asociación Leonel Vargas*

26 **Señor Presidente:** Dice los pasos a seguir, ni siquiera es que estén trabajando en eso, y  
27 de hecho, no se sabe si van a trabajar en eso.

28 **Regidora Maria Esther Carranza:** Sí, yo no he estado en esas reuniones por la gravedad  
29 de mi mamá que todavía está en ese proceso, pero la Asociación sí se ha reunido, cuatro  
30 compañeros de la Asociación se han reunido con Vilmar y han ido al sendero, inclusive



1

2 ---- yo fui a una reunión de esas, pero como yo les dije a ellos la semana pasada, tienen  
3 que llegar a un consenso, porque en el Concejo se dijo era que, teníamos que tomar un  
4 plan de inversión, que el SINAC tiene que decirnos a nosotros en qué se va a invertir, y  
5 nos tiene que mandar una orden de compra, de lo que se necesita para nosotros ir  
6 haciendo el desembolso, pero es que no es la Asociación la culpable ahí, es que el SINAC  
7 es el que no está ejecutando.

8 **Señora Alcaldesa:** Vea, la primera reunión se hizo estos días, es que la retención de la  
9 municipalidad al SINAC y Asociación, hay que traer cualquier acuerdo, porque el final  
10 es el SINAC quien tiene que ejecutarlo obviamente.

11 **Regidora Maria Esther Carranza:** Sí el SINAC tiene que decirlo a nosotros

12 **Señora Alcaldesa:** Sí a ustedes.

13 **Regidor Maikel Vargas:** Doña Eva, y hay que ser muy enérgicos ahí, porque ese es un  
14 tema que tiene años para este Concejo de ser fundamental y para la municipalidad, y esto  
15 urge, y vamos a decirlo, y lo decimos dentro del marco del respeto, es decir, hemos sentido  
16 que el SINAC no avanza desgraciadamente, y entendiendo, y yo me quito el sombrero,  
17 porque sé que en el SINAC, don Alexander y Vilmar son excelentes personas, pero nos  
18 ha quedado al final debiendo muchísimo, con la apertura del Parque Nacional Volcán  
19 Miravalles Jorge Manuel Dengo, y aquí hemos dicho, yo felicito al ICE, con sus intentos  
20 por ayudar, felicito a la municipalidad como Gobierno Local, con sus intentos de apoyar,  
21 pero el SINAC sigue siendo poco eficiente en este tema, y es un tema de impacto para  
22 para el cantón de Bagaces para el distrito y esto urge, entonces yo le pido a usted que en  
23 esa reunión, en esa llamada teléfono, en ese correo, sea bien enérgica con ellos, y que  
24 indique que estamos esperando una respuesta extensa, contundente, clara, con el  
25 cronograma, con las fechas, con lo que se va a hacer, cuándo se va a hacer, cómo se va a  
26 hacer, porque eso urge, y necesitamos saberlo porque necesitamos avanzar, son quince  
27 millones y hay que continuar.

28 **Señor Presidente:** Entonces, por qué no hacemos una cosa, ya que nosotros tenemos en  
29 estos momentos como municipalidad la potestad más, digámoslo así, la fuerza más  
30 significativa, puesto que estamos poniendo quince millones para que te ejecuten, por qué

1

2 ---no solicitamos que se nombre a Jenny Mairena, que es nuestra representante, como  
3 coordinadora de esa Comisión, y que ella sea la que convoque a reuniones.

4 Doña Eva no es parte de la comisión y Jenny representante de los intereses de la  
5 municipalidad, ¿O los convocamos nosotros?, pero todos los días no vamos a estar  
6 convocando a nuestros dineros, convoquemos y ahí solicitamos que se nombre a Jenny o  
7 a la municipalidad como tal, como ente rectora de la ejecución de estos fondos, para que  
8 no estar atendidos al SINAC, porque el SINAC en estos momentos, con los 3 funcionarios  
9 que tienen, y lo que tienen en Lomas en estos momentos, a nosotros ni nos van a volver  
10 a ver, si no es Jenny, o la municipalidad la que mueve este tema, nadie lo va a mover.

11 La Asociación de Desarrollo Fortuna como ente que tiene la plata en estos momentos en  
12 sus cuentas, lo que necesita es, “*dígame, qué pago, qué hago, dónde están los documentos*  
13 *de respaldo*”.

14 Entonces que Jenny diga, bueno, “*Alexander, usted no puede venir, -¿Vamos a contratar*  
15 *los empleados, ¿sí o no?, ¿a los cuatro funcionarios de la empresa?, - Bueno, los*  
16 *contratamos ahora sí, asígneles usted las funciones.*

17 Bueno, no importa si ustedes creen que doña Eva, es la que tiene que coordinar esa  
18 comisión ,que para mí no es, nombremos a doña Eva, pero alguien tiene que empujar este  
19 asunto.

20 Hagámoslo de una vez, para el para el jueves si quieren.

21 **Regidora Maria Esther Carranza:** José Alfredo y compañeros, el asunto que nos  
22 comunicó el SINAC, es que el gobierno no autorizó las 3 plazas.

23 **Señor Presidente:** Pero eso es para apertura, aquí estamos hablando de la ejecución de  
24 los quince millones, son dos temas totalmente diferentes, ¿qué pasa si mañana aprueban  
25 las 3 plazas?, una busera de turista no tiene ni a dónde amarrar un caballo ahí en ese  
26 parque, entonces, el espíritu de esos quince millones es que preparen el parque para la  
27 apertura, pero si no tienen ni dónde amarrar una yegua en estos momentos, entonces de  
28 qué nos serviría que es que abran el bendito parque.

29 Mire se van a podrir esos contenedores ahí tanto que le rogamos al ICE el traslado, la  
30 movilización y todo, y no hemos sido capaces, pero ni siquiera de taparle una gotera.

1

2 En este país resulta que lo más duro es la plata, tenemos 3 años de tener la plata y no  
3 hemos podido. Pero ni un clavo.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** José, al inicio o para lo que se pidió a la Asociación de  
5 Desarrollo de Fortuna la colaboración es solamente para depositar el dinero.

6 **Señor Presidente:** Ya está depositado que ya.

7 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ya ellos lo tienen, y ellos no tienen injerencia en ese  
8 dinero, aquí el que tiene injerencia es el SINAC, y el proyecto que es para la inversión de  
9 ese dinero, ¿dónde está?, ¿en qué lo van a invertir? y ¿cómo lo van a invertir?

10 **Señor Presidente:** Alexander expuso un plan de inversión aquí.

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Para la reparación o para la remodelación de esos  
12 contenedores, para eso es ese dinero.

13 **Señor Presidente:** Lo que pasa es que Alexander expuso el plan de inversión, pero el  
14 plan de inversión no se ejecuta solo.

15 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Por eso a ellos entonces a ellos hay que pedirles ese  
16 proyecto para la inversión de ese dinero.

17 **Regidora María Esther Carranza:** Marjorie, la Asociación de Desarrollo se reunió con  
18 ellos, y se les dijo claramente, que ellos nos tienen que pasar a nosotros, lo que necesitan,  
19 a dónde se va a invertir, con proformas y todo lo demás, para nosotros, hacer los  
20 desembolsos, y que nosotros somos los que vamos a comprar, y le entregamos porque  
21 nosotros necesitamos las facturas para una liquidación, ¿una factura, perdida que  
22 hacemos?

23 **Señor Presidente:** Vamos cerrando el tema.

24 **Regidor Maikel Vargas:** No, nada más era para aclarar lo que menciona Marjorie.  
25 En parte tiene, razón y lo hemos dicho acá, que SINAC es el que tiene la batuta, pero yo  
26 esperaré también que la representante o el representante de la municipalidad, no sé si es  
27 Jenny o quién es, y que la Asociación de Desarrollo de la Fortuna que está velando por el  
28 desarrollo del distrito, porque haya más turismo, porque las oportunidades se abran, este  
29 golpeando la mesa y diciéndole al gobierno local, mire, está pasando esto, nos depositaron  
30 quince millones hace un año, seis meses y no pasa nada, SINAC no está presentando eso,

1  
2 ----esta posibilidad de respuesta era la oportunidad para golpear la mesa y para decir,  
3 nosotros como Gobierno de Distrito, estamos preocupados porque hay quince millones y  
4 SINAC no está dando la talla, y va a pensar que nosotros estamos entabando esto, yo  
5 también le pido a la Asociación de Desarrollo de la Fortuna, que golpee la mesa, que dé  
6 un paso al frente, que tallen a SINAC, que las respuestas sean más completas y también  
7 a la representante de la municipalidad, que no sé si es Jenny, que también se ponga detrás  
8 de esto con preocupación, porque es para el desarrollo del cantón, y por supuesto que el  
9 número uno de eso tiene que ser SINAC, este tiene que ser el que tome la batuta, el más  
10 interesado, y los otros de más apretar clavijas.

11 **Señor Presidente:** OK partiendo del hecho y para hacer un resumen de que en ese parque,  
12 no se corta una rama si no es con la autorización del SINAC, y que por mucha voluntad  
13 que tenga la Cámara de turismo, la Asociación de Desarrollo, las comunidades de  
14 influencia, todo Guayabo, Fortuna y Guayabal, aquí podemos pujar todo lo que queramos,  
15 pero ahí no se corta una rama, si no es con la autoriza de SINAC, porque es el ente rector.  
16 Entonces vamos a hacer si les parece, compañeros:

17 Solicitarle a la Secretaría del Concejo que nos programe una sesión extraordinaria con la  
18 Comisión para la Ejecución del Convenio Tripartita, SINAC, Asociación de Desarrollo y  
19 Municipalidad, nombrada en las personas de Vilmar Villalobos, Leonel Vargas, y Jenny  
20 Mairena, que se convoque a una sesión extraordinaria de acuerdo con la disponibilidad  
21 de fechas, y que obviamente nos acompañe la Alcaldía, en representación de la  
22 Administración, y ahí se establezcan los pasos a seguir para este tema, porque de verdad  
23 llegará el invierno y no se pueden hacer los trabajos, y llegará otro invierno.

24 Entonces nosotros como Concejo que sí aprobamos esa inversión desde hace dos años,  
25 que son fondos públicos, son fondos del pueblo, y que a estas alturas no se haya ejecutado  
26 ni una peseta.

27 Les parece compañeros:

28 Solicitarle a la Secretaría del Concejo que a la mayor brevedad posible y de acuerdo a lo  
29 solicitado por este Concejo, se convoque a una sesión extraordinaria, o que nos defina la  
30 fecha, nosotros convocamos a una extraordinaria, para ver el tema del Convenio

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

---- Tripartita para el Parque Nacional Miravalles.

¿Estamos de acuerdo compañeros? Con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°11-11-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 09 Consecutivo SEC-CON-2024#3992**

**Reg. Juan José Nuñez:** Ya para finalizar el día de hoy tenemos el *consecutivo SEC-CON-2024#3992, Oficio MB-ALC-OFI-0132-2024. Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces Reciba un cordial saludo. Se remite oficio MB-DFTA-022-2024, suscrito por Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiera, Tributaria y Administrativa, con la Política Contable NICSP 24, para su conocimiento y aprobación.*

**Regidora Giselle Chavarría:** Como la Municipalidad ya tiene estados financieros, entonces tiene que adoptar la NIPC 24 para el cumplimiento y rendición de cuentas, eso que hace es una conciliación, porque el Presupuesto Municipal es base efectivo, y los estados financieros son a base de devengo, entonces todas las diferencias tienen que conciliarlas y tiene que pegar, entonces eso es lo que busca esto, se tiene que hacer mensualmente, junto con los estados financieros, y cualquier diferencia, pues se tiene que revelar, es básicamente presupuesto, estados financieros, diferencias y justificar de adónde sí, a dónde no, es transparencia, es lo que hemos venido buscando.

**Señor Presidente:** OK, entonces de acuerdo con lo solicitado en consecutivo SEC-CON-2024#3992, por la Administración, y específicamente por la Dirección de Gestión Financiera, historia mitad de esta municipalidad, nosotros como Concejo aprobamos la puesta en operación de las NICSP, aprobadas en comisión de las NICSP en sesión N°01-24, del 31/01/2024, mediante acuerdo 03-01-24, y de esta manera cumplir con el compromiso adquirido con el Ministerio de Hacienda con lo establecido en la Ley de Control Interno, en la Ley de Administración Financiera, y la Ley General de Administración Pública.

Repito, el acuerdo muy resumido sería:

1

2 Aprobar la puesta en operación en esta municipalidad de las NICSP 2024, que sería la  
3 presentación de la Información del Presupuesto en los Estados Financieros, ficha técnica  
4 sobre la aplicación de las NICSP 24 (solicitud registrada bajo consecutivo *SEC-CON-*  
5 *2024#3992, Oficio MB-ALC-OFI-0132-2024*)

6 Estamos de acuerdo, compañeros, repito, el acuerdo es;

7 Aprobar la puesta en marcha de esta norma, para de aquí en adelante, el manejo de la  
8 situación financiera de la municipalidad, y los estados financieros como tal.

9 Les parece compañeros con 5 votos a favor y cero en contra, lo dejamos en firme de una  
10 vez, por si tiene algún trámite pendiente, que se realice cuanto antes.

11 Con 5 votos a favor y cero en contra.

12 Votan los regidores Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José  
13 Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°12-11-2024**).

14 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

15 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
16 **PRESIDENCIA.**

17 No tenemos

18 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

19 No hay

20 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

21 **1. ASUNTOS VARIOS**

22 **INCISO 1. Tema: Avances de las obras y de proyecto del Gimnasio de Guayabo**

23 **Regidora Giselle Chavarría:** Me gustaría conocer el avance de las obras y del proyecto  
24 del Gimnasio de Guayabo, porque de eso depende los Juegos Nacionales, todos esos  
25 trabajos se culminen en tiempo y forma.

26 **Señor Presidente:** Solicitamos a la Administración que nos presente por escrito un  
27 informe sobre el estado actual del proyecto de remodelación del Gimnasio de Guayabo,  
28 como albergue cantonal, para la próxima sesión, que tal vez tengan listo el informe.

29 Entonces el acuerdo debería de ser, solicitar la administración que para el próximo martes  
30 nos den un informe Ejecutivo sobre el estado del Gimnasio Municipal de Guayabo,

1

2 ---tampoco es que nos digan que se han pegado 38 clavos de unas medidas y otros de otra.  
3 Que nos pasen un informe Ejecutivo sobre la ejecución de este proyecto y si sobre el tema  
4 de la ejecución de la adquisición de los rótulos para cada uno de los distritos, rótulos de  
5 información turística.

6 Que se convoque a la Proveeduría de la Municipalidad y a la Dirección De gestión Urbana  
7 de esta Municipalidad, para el próximo martes 27 de febrero del 2024, para que nos hablen  
8 de estos 2 temas.

9 ¿Les parece compañeros en esos términos? Con 5 votos a favor y cero en contra.

10 Votan los regidores Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia Molina, Juan José  
11 Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°13-11-2024).**

12 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **INCISO 2. Tema: Incremento casos de dengue.**

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vieras que hay una situación, que no pase como los  
15 rótulos, que se avisa y no pasa nada, el otro día yo les hablaba del incremento del dengue  
16 en Fortuna, y yo creo que no se hizo por acuerdo solicitarle al Ministerio de Salud, como  
17 hacerle énfasis en la situación, preocupante que hay en Fortuna, hay un incremento del  
18 de enfermos por dengue, una barbaridad, entonces necesitamos que nos ayuden a ver, qué  
19 que vayan a inspeccionar, y que nos digan al pueblo, qué es lo que está pasando, si es que  
20 hay muchos, no sé, que nos indiquen por qué hay tanto dengue en Fortuna, y si hay que  
21 fumigar, o si hay que quitar tarros, o hay que ir casa, por casa o algo, porque sí es  
22 preocupante cómo está este brotando casos de dengue en Fortuna, entonces para que nos  
23 ayuden, y hagamos un acuerdo al Ministerio de Salud, porfa, y de paso que vayan a ver  
24 el charco allá en el barrio Las Margaritas. Gracias

25 **Regidora María Esther Carranza:** Sí para apoyar lo que está diciendo Marjorie,  
26 especialmente hay un barrio que está colapsado, es el barrio Gloria Bejarano, ahí no ha  
27 quedado persona que no tenga dengue, y es un caso de dengue que realmente tiene a las  
28 personas en cama, la deja totalmente graves, entre esas fue mi mamá, y después de eso  
29 fue que le dio a esta gravedad. Entonces en Fortuna esta Gloria Bejarano, está el barrio  
30 Las Margaritas, y por el colegio, o sea todo Fortuna está inundado, porque es pequeño,

1

2 ---está inundado de dengue, pero ya al ministerio sabe, porque ya se les había dicho, al  
3 menos en el barrio por mi casa se la había dicho y solamente llegaron a fumigar una vez  
4 y no han vuelto.

5 **Señor Presidente:** Es muy importante para reforzar lo que dicen, el tema del dengue en  
6 el cantón, no es un tema solo de responsabilidad ciudadana, o sea, todos entendemos el  
7 mensaje del Ministerio de Salud es muy claro, en la medida de que solo creando  
8 conciencia en las casas, eliminando los criaderos, y haciendo las fumigaciones privadas,  
9 digámoslo así, podemos combatir un poco más, pero también nosotros, como gobierno  
10 local creemos que hay una responsabilidad institucional para que también se manifiesten  
11 en estos temas, o sea, no puede recaer solo en la ciudadanía un tema de este tipo, yo pienso  
12 que podrían hacer una campaña, asustar a la gente, hacer una inspección, que de pronto  
13 caigan al hogar de alguien y le digan, “Mire, señor, cómo usted me viene a hablar de  
14 dengue a mí, y vea el charco que tiene usted en su patio”, o ustedes vecinos de Fortuna,  
15 cómo ustedes me viene a hablar de dengue a mí, y en la quebrada de la Fortuna y los  
16 alrededores, lleguen las 6:00 de la tarde, para que vean que ahí no se puede estar por el  
17 zancudero que hay ahí, y no nos damos cuenta.

18 O sea, no importa, si nos tienen que pasar a la fajeada que nos pasen, al rato eso es lo que  
19 ocupamos, pero no somos nosotros, ni las municipalidades, ni las casas, ni los habitantes,  
20 los entes designados por el estado para actuar de esa manera, entonces, si les parece el  
21 compañero acuerdo sería:

22 Solicitará al Ministerio de Salud que por favor se inicie una campaña fuerte,  
23 principalmente en el distrito de la Fortuna y Guayabo , y que incluya Pueblo Nuevo,  
24 porque yo sé que hay casos, que ves cada vez más se reportan, entonces que no nos vengan  
25 a decir que la responsabilidad es del hogar, y que en los hogares se inicie toda la campaña  
26 y todo ese asunto, porque es cierto, todos somos conscientes de esa parte, pero también  
27 es responsabilidad institucional que no podemos dejarla pasar por alto.

28 **Regidor Giselle Chavarria:** A nivel nacional, de hecho, ayer lo leí en La Nación, decía,  
29 que el aumento del dengue fue 1000%, en San José ya están fumigando, de hecho, mi hijo  
30 el año pasado a finales tuvo dengue y sufrió 15 días porque se brotó horrible, entonces



1

2 ---que por favor el Ministerio de Salud inicie una campaña de fumigación, porque las  
3 habían eliminado, ¿por qué?, no sé, pero antes eran efectivas.

4 **INCISO 3. Tema: Rendición de cuentas del Concejo Municipal.**

5 **Síndico Javier Chaverri:** Si tal vez señores del Concejo, apartar la fecha de la sesión  
6 extraordinaria, que yo había solicitado para el informe de proyectos, porque veo que están  
7 poniendo muchas fechas, entonces me da temor que llegado el tiempo digan, “no hay  
8 espacio”, entonces para solicitarles que toman el acuerdo ustedes que sea a finales de  
9 marzo, primera semana de abril, si Dios lo permite, pero que quede ya en actas, para yo  
10 también poder convocar.

11 **Señor Presidente:** Es que no puede ser ni a mediados, ni en la tercera semana de abril,  
12 porque ya nos quedarían 8 días, o sea, a más tardar a finales de marzo.

13 **Síndico Javier Chaverri:** A finales de marzo, entonces, que tomen el acuerdo, ¿para  
14 cuándo habría campo?

15 **Secretaria del Concejo:** Para el 28 de marzo.

16 **Síndico Javier Chaverri:** Para el 28 de marzo.

17 **Señor Presidente:** OK, entonces bueno, está bien, ahorita no vamos a tomar ningún  
18 acuerdo, porque ya lo habíamos tomado, y Nela está trabajando en eso.

19 **2. MOCIONES.**

20 No hay.

21 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

22 **Tema: Convocatoria al BANHVI, proyecto Las Palmas y Vistas del Miravalles**

23 **Regidor Juan Jose Nuñez:** No el mío es un tema que durante 4 años hemos querido darle  
24 seguimiento, y sí le hemos dado seguimiento, sin embargo, no es un tema que podamos  
25 concretar, el tema de Vista de Miravalles, ¿cómo ha ido con este tema?

26 **Señora Alcaldesa:** Hoy enviamos el último informe que reportó Jessica, que ha sido la  
27 encargada, e igual no hemos tenido respuesta de Dagoberto, estamos en las mismas,  
28 hemos mandado dos oficios, este es el tercero, y no hay respuesta de parte de ellos, igual  
29 queda pendiente todo lo que era, no solo de Vistas del Miravalles, la planta de tratamiento  
30 que no se sabe quién va a ser el desarrollador, y de Las Palmas, que igual no han resuelto

1

2 ---el problema, de la infraestructura, del camino, las aceras, el parque, la malla de  
3 protección y todo el resto de las casas, entonces este eso yo no sé, yo creo que hay que  
4 hablar con Dagoberto o lo que decíamos, iniciar algún proceso ya, no sé, porque con ellos  
5 no hay manera, no hay respuesta. Es que ellos estaban buscando desarrollador para que  
6 terminara Vista de Miravalles, pero entiendo que después, como que no se pusieron de  
7 acuerdo.

8 Yo creo que hay que llamarlos, porque ya nosotros le mandamos informes, y lo peor es  
9 que los permisos que se les dieron se vencen ahora en abril, ya para la planta de  
10 tratamiento.

11 **Regidor Juan José Núñez:** Entonces a mí me gustaría compañeros que convoquemos a  
12 una sesión extraordinaria lo más antes posible para ver este tema, porque son 2  
13 urbanizaciones que tiene el cantón de Bagaces, y adicionalmente ver la posibilidad si el  
14 Asesor Legal de nosotros puede estar presente en esa sesión para que tenga un panorama,  
15 amplio y nos pueda asesorar en el tema a seguir, porque ya llevamos casi 4 años y no se  
16 ha hecho una realidad por parte del banco.

17 **Señor Presidente:** Yo estoy de acuerdo que los convoquemos, ¿saben por qué?, porque  
18 mi informe de cierre de gestión, uno de los puntos que más le dimos énfasis y por el que  
19 más luchamos fue, por el proyecto tanto de Las Palmas, como este de Vistas del  
20 Miravalles, y sí sería bueno que dejemos dentro del informe de gestión que nosotros  
21 podamos hacer, lo último ya, el último trámite lo más actualizado posible, posiblemente  
22 vaya a ser un informe negativo porque no hemos logrado lo que hubiéramos querido, pero  
23 que quede en evidencia, y de forma escrita los trámites que se realizaron.

24 De acuerdo a lo que solicita este Juan José, solicitar a la Secretaría del Concejo que, de  
25 acuerdo a la disponibilidad de fechas, se convoque al director del BANHVI, y que este a  
26 la vez nos convoque a los representantes de las empresas constructoras de los proyectos  
27 Las Palmas y Vistas del Miravalles, al ente rector de Las Palmas y de Vistas del  
28 Miravalles, para ver el estado actual y cuál sería un plan de acción inmediato a seguir

29 Y que en esta sesión extraordinaria este presente el Asesor Legal del Concejo para que  
30 nos dé respaldó ante cualquier eventualidad.

1

2 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia  
3 Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°14-11-  
4 2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5 **Tema: Recomendados para proyecto de Vistas del Miravalles.**

6 **Síndico Javier Chaverri:** Es para doña Eva, es sobre lo mismo, pero en otra área, Vistas  
7 del Miravalles, es con respecto a Vistas de Miravalles, tal vez si me ayuda a doña Eva  
8 con la señora de Gestión Social, doña Mariela, tal vez si agilizamos el último estudio, les  
9 comento, los famosos 27 recomendados por el Concejo de Distrito, es un proceso que ha  
10 ido así como, 27 de estos tantos no pasan el estudio social, entonces tienen que ir a  
11 subsanar, subsanar es apelar, ellos subsanan, se ve en otro montón de tiempo, luego de  
12 esos que quedaron, digamos que quedaron una cantidad 17, otra vez hay que volver a  
13 elegir, a ver si vuelven a pasar, y ellos subsanan, pero ya falta como el último proceso  
14 pequeñito para completarlos, entonces tal vez si me ayuda con doña Mariela, ella sí ha  
15 estado en disposición con todo el proceso, pero es como antes de salir, saber que quedan  
16 los 27 ya subsanados y ya.

17 Bueno, le puedes recordar si me hace el favor.

18 Perfecto doña Eva. Muchas gracias. Gracias, señor presidente.

19 **Tema: Entregables del convenio de cataratas, camino la Fortuna , La Giganta,**  
20 **Boulevard Joaquín Quincho Soto.**

21 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Este lo mío son así 3 puntitos, muy puntuales.

22 Es que don Enoc ahora preguntaba con respecto a los árboles de la discordia, en la  
23 catarata, cómo va el convenio de eso, con los caminos, y los muebles que ofrecían ellos  
24 en un convenio, al llevarse los árboles que lo que iban a ellos a dejar ahí, y sí hay algo,  
25 como le digo, coordinado con el megaproyecto, ese proyecto de los muebles o el camino  
26 ¿se va a hacer? y después se va a destruir, o si eso está en coordinación con ese  
27 megaproyecto.

28 **Señora Alcaldesa:** Bueno, esto hay bastante información, hay un expediente más de 300  
29 hojas, y están los criterios legales, los criterios técnicos, todo, yo no sé cómo hacen una  
30 aseveración aquí sin haber revisado el expediente, y yo creo que se está enterada cuando

1  
2 el señor Pastrana pidió una prórroga para continuar con el convenio, porque le faltaba  
3 entiendo que entregarle el 30% del convenio, y para terminar de llevarse él, la segunda  
4 y la tercera, pero al final no se acordó seguir con el convenio, entonces hasta se rechazó,  
5 entonces él quedó debiendo el 30%, pero ahí está todo, es más pueden ir a ver lo que él  
6 se llevó, las mesas, todo eso está ahí en Cataratas, y él no pudo sacar ni la segunda, ni la  
7 tercera, porque el permiso de sacar hasta una ramita vencía el 30 de diciembre, no sé si  
8 antes de 30 de diciembre ya no se podía hacer, pero él no se llevó ni la segunda, ni la  
9 tercera, y entregó el 70% del convenio, eso lo pueden ir a ver en la Catarata, Carolina le  
10 detalles de todo, es más, le puedo dar el expediente, son 300 y restos de hojas que tengo  
11 ahí.

12 **Regidora Marjorie Rodríguez:** Doña Eva, pero publicaron lo que él entregó, porque si  
13 es bueno, es que a mí me han preguntado, por eso le pongo los árboles de la discordia,  
14 porque la gente pregunta sobre este proyecto, y en qué quedó, y cómo qué pasó, pero sí  
15 se llevó la primera.

16 **Señora Alcaldesa:** No hay problema se puede publicar.

17 **Regidora Marjorie Rodríguez:** Entonces para que lo publiquen, para que la gente no  
18 esté en duda, y a dónde pusieron los bancos, las mesas, o sea porque supongo que eso es  
19 bastantito.

20 **Señora Alcaldesa:** Estaría en la Catarata, eso era para la catarata.

21 **Regidora Marjorie Rodríguez:** Pero sí es bueno que se publique.

22 **Señora Alcaldesa,** Pero lo que les digo a ustedes es que esos son árboles de cultivo, la  
23 teca y el eucalipto, hay un convenio, está escrito, está con todos los criterios legales, y en  
24 realidad lo que lo que hay que hacer es dar información de que no se terminó, porque no  
25 se hizo la prórroga, pero ahí todo se hizo transparente, yo no sé qué son las dudas, y el  
26 que quiera saber de eso, también aquí tengo el expediente, que vengan y vean todo.

27 Desde que se hizo la apelaron el convenio, entonces llegó al contencioso, regresó de  
28 nuevo, se volvió a hacer, y es decir, la información el que quiera tener detalles que venga  
29 y me la pregunte, y que si quiere ver el expediente, que lo venga a ver también, porque  
30 aquí no estamos escondiendo nada.

1

2 Y tiene razón, voy a ver cómo le digo a Carolina que me haga un informe de lo que se  
3 recibió y publicarlo en la página, por lo menos de la municipalidad.

4 **Regidora Marjorie Rodríguez:** Para que lo conozca la gente, después aquí en punto que  
5 tenía, era el camino a la Fortuna, La Giganta, que por favor nos ayuden, y nos den énfasis  
6 en ese proyecto, y cómo de alguna forma se pueda subsanar ese daño que tiene ese  
7 camino grandísimo, y que se necesita tanto eso.

8 Y en tercero, sí, una vez más, porque yo creo que está en todas las actas, ese camino de  
9 Cuipilapa, La Giganta.

10 Y la última pregunta doña Eva, es sobre Boulevard Joaquín Quincho Soto, en la Fortuna  
11 de Bagaces, es un proyecto que vieras como me duele dejarlo botado, porque yo aquí  
12 quedé como la más malcriada en este Concejo, pero a final de cuentas lograr ese proyecto  
13 para mí ha sido un orgullo, pero lo que quiero aquí es que nos indiquen qué tenemos que  
14 hacer para que este proyecto se ejecute, que nos digan, ¿Qué hace falta?, ¿Cuál es el paso  
15 a seguir para que ese proyecto se saque de la gaveta?, entonces que nos indiquen porque  
16 nos iban a ayudar con el Gestor de Proyectos, pero resulta que el Gestor de Proyectos se  
17 nos fue, entonces e que nos ayuden para saber, cuál es el paso a seguir para para darle  
18 trámite a este proyecto del Bulevar en la Fortuna de Bagaces. Gracias.

19 **Señora Alcaldesa:** Creo Marjorie que hay que aprovechar también que vienen el martes  
20 ellos, tal vez es un tema que no nos va a quitar mucho tiempo, es que estos proyectos ya  
21 se van a publicar para nombrarlo y que le dé prioridad a ese proyecto, empezando porque  
22 la idea es que como el año pasado no se metieron a los proyectos que estaban para la  
23 catarata, porque según la nueva ley de contratación pública requerían todo el proyecto,  
24 un nuevo estudio de mercado y solo había uno, pues eso y yo me quedé pensando, que yo  
25 no sé si por ley, si hay solo uno no se puede hacer la contratación, pero sin embargo sería  
26 bueno de una vez decirle a Jeanine, que le dé prioridad a apenas se contrate el gestor de  
27 proyectos para que lo tengan listo cuando se apruebe extraordinario, porque aprobado el  
28 extraordinario que ya más bien esté listo para ir a meterlo a proveeduría, entonces eso lo  
29 podemos hablar el martes también.

30

1

2 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Porque lo que yo quiero saber es qué le hace falta al  
3 proyecto, porque sabemos que había que hacerle unos cambios, e integrar el otro resto del  
4 dinero, y todo ese cambio que hay que hacerle, pero ver qué le hace falta, que nos digan,  
5 qué le hace falta para que no falte nada, valga la redundancia en ese proyecto y logremos  
6 pedir ese presupuesto. Gracias.

7 **Tema: Reglamentos.**

8 **Regidora Giselle Chavarría:** A adivinan sobre qué le voy a preguntar a doña Eva. Cómo  
9 vamos con el reglamento de Junta Vial, la publicación del Reglamento del Cementerio, y  
10 ya vimos el reglamento de tarifas que no se han enviado , entonces ya se tomó acuerdo,  
11 pero ya está aprobado en Junta Vial, pero hace más de un mes y no ha llegado al Concejo  
12 Municipal. Hoy me remitieron el de archivo, pero no llevaba el formato que el Concejo  
13 Municipal indicó.

14 **Señor Presidente:** Ni la revisión aquella de los artículos.

15 Doña Eva, recalcar sobre cada reglamento que nos envíen a nosotros, recuerde que desde  
16 el puro inicio hicimos una observación general para todos los reglamentos, si nos van a  
17 mandar un reglamento para que nosotros lo revisemos, que por favor venga actualizadas  
18 todas las referencias a leyes, artículos y todo ese asunto, los artículos o la ley que está  
19 referenciando, que estén vigentes, que no haya habido sesiones que hayan corrido ese  
20 artículo.

21 **Regidora Giselle Chavarría:** Se remitió sin el formato definido por el Concejo  
22 Municipal, eso es un acuerdo de Concejo, y el criterio legal no indica si los artículos están  
23 vigentes.

24 Ya para el de tarifas, ya está, pero el del cementerio que fue el primer.

25 Entonces sería el de Junta Vial que no se ha remitido, ya se aprobó con el acuerdo Junta  
26 Vial, hay que remitirlos al Concejo con criterio legal de Rodrigo.

27 **Señor Presidente:** Garantizar que los artículos referenciados estén vigentes en todos los  
28 reglamentos.

29 Doña Eva, ya que está anotándose ahí, y para no quitarle mucho tiempo, anótese que nos  
30 deben el criterio técnico, y debería haber un criterio contable muy contundente sobre el

1

2 ----desecho de oficio que se ha venido haciendo, pero, aunque sea de oficio, bastante a mi  
3 criterio, casi ilegal, de las niveladora, del camión de la basura.

4 El IFAM hace un estudio económico, nosotros deberíamos de hacer un proceso de  
5 desecho de bienes institucionales, que no sé cómo estará aplicando, porque eso  
6 contablemente tiene una repercusión.

7 Ok, ya eso está regulado, doña Eva, y eso es un tema legal.

8 Y aplicar el procedimiento debido porque ahora que somos, digamos auditables, Dios  
9 guarde, nosotros no podemos actuar en desconocimiento de ese proceso, digamos que a  
10 nivel institucional, esto es un bien institucional, yo no puedo tenerlo en una bodega cuatro  
11 o cinco años allá, y después decir que ya no sirve, porque estoy actuando en posición  
12 ruinosa en contra de la institución que yo represento.

13 Igual nos pasó con el Ministerio de Gobernación en el Concejo anterior con la máquina  
14 de adoquines, recuerde todo el proceso que don Jorge la vio...., y cuando eso no éramos  
15 auditable todavía, ahora que tenemos las NICSP, que las hemos aprobado su aplicación  
16 nos obliga a seguir los procedimientos adecuados.

17 Yo también necesito el día que esté ella aquí, preguntar que nos deje bien claro a nosotros  
18 y al Concejo que viene, porque tal vez muchos procesos de eso no los vamos a aplicar.  
19 Nosotros y a la administración como tal, que tengamos bien claro todo, y que se quede  
20 bien documentado. ¿Cuál es el proceso para incluir calles en el inventario municipal?

21 Que venga la Unidad Técnica y Contabilidad, a ver qué dicen.

22 **Tema: Convenio de la Casa de la Cultura.**

23 **Señora Alcaldesa:** Este convenio es renovarlo, ya que el convenio con la Casa de la  
24 Cultura se venció, que el cambio se dé no cada 6 meses, sino cada 3 años, (*Presenta*  
25 *convenio de Cooperación para el Apoyo del Espacio Físico Antiguo Escuela Rafael*  
26 *Iglesias entre la Municipalidad de Bagaces y la Junta de Educación de la Escuela Tomás*  
27 *Guardia, registrado bajo consecutivo N°SEC-CON-2024#4005)*

28 **Señor Presidente:** OK, para el último tema con doña Eva, ella nos presenta el convenio  
29 con la Casa de la Cultura y la Junta de Educación, para la Administración de la Casa de  
30 la Cultura, que ahí funciona también la Oficina de la Cultura de la Municipalidad,

1

2 entonces ya se venció el convenio que habíamos aprobado en su momento.

3 OK, estamos de acuerdo compañeros con la modificación que está sugiriendo doña Eva,  
4 que este convenio ya no sea renovando cada 6 meses, sino pongámosle cada 2, 3 o 4 años.

5 Ok. ¿lo probamos en esos términos entonces compañeros?

6 **Señora Alcaldesa:** Hágalo a 3 años.

7 **Señor Presidente:** Sería:

8 Autorizar al Jerarca Municipal para que firme en los términos que lo estás poniendo, el  
9 Convenio de Cooperación para el Apoyo del Espacio Físico Antiguo Escuela Rafael  
10 Iglesias entre la Municipalidad de Bagaces y la Junta de Educación de la Escuela Tomás  
11 Guardia (Registrado bajo consecutivo N°SEC-CON-2024#4005)

12 Estamos de acuerdo compañeros en aprobar, se dispensa de comisión y se aprueba en los  
13 términos en que lo está planteando, y lo dejamos en firme, si les parece.

14 Con 5 votos a favor y cero en contra Votan los regidores Giselle Chavarría, Hannia  
15 Molina, Juan José Núñez, Maikel Vargas y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°15-11-**  
16 **2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

17 **Regidora Giselle Chavarría:** Una consulta ahora que va a entrar el nuevo concejo  
18 Municipal para que no tope con las situaciones que uno vivió, cuando fuimos a la primera,  
19 única y resumida capacitación del IFAM, nos dijeron ese día, (que linda y yo tomé nota  
20 y toda motivada) uno de los primeros acuerdos que teníamos que solicitar como Concejo,  
21 era el detalle de los convenios vigentes, entonces mi pregunta es para doña Eva, ¿cómo  
22 se está manejando?, ¿se está manejando un consecutivo de convenios cómo se maneja el  
23 consecutivo de correspondencia del Concejo Municipal?, no, pero un Excel que le remitan  
24 al Concejo Municipal, bueno, el Concejo Municipal 2020 2024 suscribió tantos  
25 convenios, de todos esos convenios, estos están vigentes, estos están en proceso, y estos  
26 ya están terminados.

27 Porque vieras que uno entra con muchas preocupaciones y para que ellos puedan tener un  
28 mejor control y mejor conocimiento, porque nosotros lo pedimos, y esta es la hora que no  
29 nos respondieron ese acuerdo, y sería muy feílllo, igual del Concejo que monte esos  
30 convenios, porque Secretaría del Concejo pues los tiene en todas las actas,



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

¿yo no sé si están llevando ese consecutivo o no lo lleva?

**Señor Presidente:** Mariana lo lleva muy ordenado, pero con la fecha de entrada en vigencia o de aprobación, si pudiera ir revisando en cada fecha de aprobación que diga que diga fecha de aprobación y vigencia, fecha de aprobación y vigencia, ahí nos damos cuenta si esta vencido o no, y nos damos cuenta si lo hicimos nosotros o lo hicieron Concejos anteriores.

**Regidora Giselle Chavarria:** Nela, ¿la Secretaría del Concejo lo está llevando?

OK, solicitó a la Secretaría del Consejo que nos ayude con esto, para que cuando lleguen los otros tan lindos y tan a entusiasmados lo tengan.

**Señor Presidente:** Gracias a Dios, al ser las 8:11 estamos dando por finalizada esta sesión ordinaria número once.

**FINALIZA LA SESIÓN NUMERO ONCE DOS MIL VEINTICUATRO  
CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTE DE FEBRERO, DEL DOS  
MIL VEINTICUATRO, AL SER LAS VEINTE HORAS CON ONCE MINUTOS.  
(8:11 PM).**

\_\_\_\_\_

**Marianela Arias León.**

**Secretaría del Concejo Municipal**

\_\_\_\_\_

**José Alfredo Jiménez Sánchez.**

**Presidente Municipal**